

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICAS

### "DIAGNÓSTICO SOCIO-AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL CANAL DE RIEGO MOCHA-QUERO-LADRILLOS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA"

TRABAJO DE TITULACIÓN TIPO: PROYECTO TÉCNICO

Presentado para optar al grado académico de:

#### INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL

**AUTORA:** LISSETTE ANABEL IPIALES LUCERO

TUTOR: ING. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Riobamba - Ecuador

2018

#### ©2018, Lissette Anabel Ipiales Lucero

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

#### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

#### **FACULTAD DE CIENCIAS**

#### ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICAS

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo técnico: "DIAGNÓSTICO SOCIO-AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL CANAL DE RIEGO MOCHA-QUERO-LADRILLOS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA", de responsabilidad de la señorita Lissette Anabel Ipiales Lucero, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal de Trabajo de Titulación, quedando autorizada su presentación.

	Fecha	Firma
Ing. Juan Carlos González G.		
DIRECTOR DEL TRABAJO		
DE TITULACIÓN		
Ing. Sofía Godoy Ponce		
MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Yo LISSETTE ANABEL IPIALES LUCERO soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el presente documento y patrimonio intelectual del Trabajo de Titulación pertenece a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.

Lissette Anabel Ipiales Lucero

#### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Lissette Anabel Ipiales Lucero, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 07 de Febrero del 2018

#### **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo primero a Dios y la Virgen de Guadalupe que por medio de sus bendiciones pude culminar mi carrera. A mis dos angelitos, mis abuelitas Rosa y Rosario, porque sé que desde el cielo me bendicen todos los días.

A mi padre, Rafael Ipiales y a mi madre, Teresa Lucero quienes han sido el pilar fundamental en mi vida, quiero darles las gracias por estar presentes en todo momento y guiarme con cada palabra y cada consejo para no decaer.

A mis hermanos Santi y Stalin, que son mi fuente de inspiración para poder luchar y seguir adelante para darles el mejor ejemplo.

A mi novio, amigos y amigas que siempre están junto a mí en las buenas y en las malas y me han dado ánimo y apoyo en esos momentos duros de mi vida.

Lis

#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios y la Virgen de Guadalupe, por siempre bendecirme, darme sabiduría y fuerza para poder salir adelante y no dejarme derrumbar, por intermedio de ellos he podido concluir con éxitos esta etapa de mi vida.

A mi querida madre, mujer que día a día me guía, me aconseja y me acompaña en las buenas y en las malas y a mi padre, por todos los esfuerzos y sacrificios que ha realizado para facilitarme todo lo necesario; les agradezco infinitamente por todo ese inmenso cariño que me brindan, por creer en mí y por tenerme paciencia.

A mis hermanos, que siempre serán lo más lindo que tengo y a mi nana Ximena que siempre me apoyo y me acompaño en mis veladas de estudio.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo que me abrió sus puertas para poder educarme y formarme como profesional, a todos mis docentes que me han impartido sus conocimientos y de manera especial a mis tutores, al Ing. Juan Carlos González y a la Ing. Sofía Godoy por la asesoría, paciencia, tiempo y amistad que me supieron brindar, los mismos que me encaminaron a un excelente desarrollo y culminación del trabajo de titulación.

A los Departamentos; de Gestión y Calidad Ambiental y de Recursos Hídricos del GAD Provincial de Tungurahua por la acogida durante mi estancia, experiencia que me permitió crecer en pensamiento investigativo y crítico, los mismos que se ven reflejados en este trabajo de titulación.

A mi amiga querida, Dra. Narquita García, por apoyarme incondicionalmente en todos esos momentos que necesitaba y brindarme esos consejos necesarios que me ayudaron a culminar mi carrera.

A mi novio por estar siempre a mi lado y apoyarme incondicionalmente y a mis amigos y amigas que fueron y son parte de mi vida. Gracias a todos por los momentos vividos y por los que vendrán.

Lis

#### TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
RESUN	MEN	xiv
SUMM	ARY	XV
CAPÍT	TULO I	
1.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	6
1.1.	Sistema de Riego	6
1.2.	Canal de Riego	6
1.3.	Juntas de agua de riego	7
1.4.	Agua de uso Agrícola o de Riego	7
1.5.	Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)	7
1.6.	Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	8
1.7.	Estudio de Impacto Ambiental Ex – post	8
1.8.	Conflicto socio ambiental	9
1.9.	Diagnóstico Ambiental	9
1.10.	Diagnostico Linea Base	9
1.11.	Identificación de los Impactos Ambientales	10
1.12.	Plan de Manejo Ambiental (PMA)	10
1.13.	Plan de Prevención y Mitigación de Impactos - PPM	10
1.14.	Plan de Contingencia – PDC	10
1.15.	Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental - PCC	11
1.16.	Plan de Seguridad y Salud ocupacional – PSS	11
1.17.	Plan de Manejo de Desechos – PMD	11
1.18.	Plan de Relaciones Comunitarias - PRC	11
1.19.	Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas – PRA	12
1.20.	Plan de Monitoreo y Seguimiento – PMS	12
1.21.	Plan de Cierre, Abandono y Entrega del Área – PCA	12
1.22.	MARCO LEGAL	12
CAPÍT	TULO II	
2.	MARCO METODOLÓGICO	16
2.1.	Zona de Estudio:	16

2.2.	Técnicas de recolección de datos:	16
2.3.	Descripción de la Zona de estudio:	17
2.4.	Descripción del Área de Influencia:	18
2.4.1.	Área de Influencia Indirecta:	18
2.4.2.	Área de Influencia Directa:	18
2.5.	Diagnóstico Línea Base:	18
2.5.1.	Medio Físico:	19
2.5.2.	Medio Biótico:	20
2.5.3.	Medio Socioeconómico y Socio-ambiental:	20
2.6.	Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales:	22
2.6.1.	Ficha Ambiental:	22
2.6.2.	Matriz de Identificación de Impactos:	25
2.6.3.	Matriz de Leopold:	26
2.7.	Plan de Manejo Ambiental:	29
2.7.1.	Plan de Prevención y Mitigación de Impactos (PPM):	29
2.7.2.	Plan de Contingencia (PDC):	30
2.7.3.	Plan de Comunicación y Capacitación (PCC):	30
2.7.4.	Plan de Seguridad y Salud Ocupacional (PSS):	30
2.7.5.	Plan de Manejo de Desechos (PMD):	30
2.7.6.	Plan de Relaciones Comunitarias (PRC):	30
2.7.7.	Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas (PRA):	31
2.7.8.	Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS):	31
2.7.9.	Plan de Cierre, Abandono y entrega del área (PCA):	31
CAPÍT	ULO III	
3.	MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESU	LTADOS32
3.1.	Descripción de la Zona de estudio:	32
<i>3.1.1.</i>	Ubicación Política:	33
<i>3.1.2.</i>	Ubicación Geográfica:	33
3.2.	Descripción del Área de Influencia:	34
<i>3.2.1.</i>	Área de Influencia Indirecta:	34
<i>3.2.2.</i>	Área de Influencia Directa:	34
3.3.	Diagnóstico Línea Base:	35
<i>3.3.1</i> .	Medio Físico:	35
3.3.2.	Medio Biótico:	52
<i>3.3.3</i> .	Medio Socio económico y Socio-ambiental:	61

3.4.	Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales	66
<i>3.4.1.</i>	Ficha Ambiental	66
<i>3.4.2.</i>	Matriz de Identificación de Impactos	67
<i>3.4.3.</i>	Matriz de Leopold	69
3.5.	Plan de Manejo Ambiental	70
CONCI	LUSIONES	82
RECO	MENDACIONES	84
BIBLIC	OGRAFÍA	
ANEX(	OS	

#### ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍ	P. TULO II	ág.
Tabla	1-2: Criterios para la valoración de la	26
	2-2: Criterios para la valoración de la	
CAPÍ	TULO III	
Tabla	1-3: Coordenadas UTM del polígono del canal de	33
Tabla	2-3: Descripción de la Información Climática del cantón Quero	35
Tabla	<b>3-3:</b> Datos de Precipitación del Cantón Quero del año 2013 al 2016	37
Tabla	<b>4-3:</b> Datos de Temperatura del cantón Quero del año 2013 al 2016	38
Tabla	<b>5-3:</b> Datos de Humedad Relativa del cantón Quero del año 2013 al 2016	40
Tabla	<b>6-3:</b> Datos de Nubosidad del cantón Quero de los años 2013 al 2016	42
Tabla	<b>7-3:</b> Datos de la Velocidad y Dirección del viento del cantón Quero del año	44
Tabla	<b>8-3:</b> Descripción de formaciones geológicas del cantón Quero	45
Tabla	9-3: Descripción del Suelo del Cantón Quero.	47
Tabla	10-3: Resultados del análisis de agua del 1er punto de muestreo del canal de riego MQL.	49
Tabla	11-3: Resultados del análisis de agua del 2do punto de muestreo del canal de riego MQL.	49
Tabla	12-3: Resultados del análisis de agua del 3er punto de muestreo del canal de riego MQL.	50
Tabla	13-3: Resultados del análisis de agua del 4to punto de muestreo del canal de riego MQL.	51
Tabla	14-3: Caracterización de la Flora del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos	52
Tabla	15-3: Caracterización de la Fauna del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos	57
Tabla	16-3: Población del Cantón Quero.	61
Tabla	17-3: Proyección de la Población del Cantón Quero	61
Tabla	18-3: Población urbana y rural del cantón Quero.	63
Tabla	19-3: Reunión de la Regularización Ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.	64
Tabla	20-3: Entrevistas no estructuradas para el Medio socio-ambiental del canal de riego MQL	64
Tabla	21-3: Actividades en los talleres participativos con los usuarios del canal de riego MQL	65
Tabla	22-3: Resumen de la Ficha Ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos	66
Tabla	23-3: Matriz de Identificación de Impactos del Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos	68
	24-3: Matriz de Leopold del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos	
	25-3: Plan de Manejo Ambiental del Canal de riego Mocha-Ouero-Ladrillos	

#### ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág
CAPÍTULO II	
Figura 1-2: Actividades realizadas para el Medio Socio-ambiental	21
Figura 2-2: Ficha Ambiental (Parte A y B).	23
Figura 3-2: Ficha Ambiental (Parte C)	24
Figura 4-2: Matriz de Identificación de Impactos.	25
Figura 5-2: Matriz de Leopold modificada.	28
ÍNDICE DE MAPAS	
	Pág
CAPÍTULO III	
Mapa 1-3: Polígono del sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.	33
Mapa 2-3: Área de Influencia del sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos	34
Mapa 3-3: Análisis del clima del cantón Quero (Pisos Climáticos)	36
Mapa 4-3: Análisis de la Geomorfología del cantón Quero.	46
Mapa 5-3: Análisis de Suelos del cantón Quero.	47
Mapa 6-3: Puntos de Muestreo del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos	48
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
	Pág
CAPÍTULO III	
Gráfico 1-3: Ubicación geográfica del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos	32
<b>Gráfico 2-3:</b> Población del cantón Quero a diferencia de la población de Tungurahua	62
Gráfico 3-3: Población del cantón Quero con relación a los demás cantones de la	63

#### ÍNDICE DE SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS

**ARCA** Agencia de Regularización y Control del Agua

**CORSICEN** Corporación Regional de la Sierra Centro

**CRMQL** Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos

**DBO** Demanda Bioquímica de Oxígeno

**DGCA** Departamento de Gestión y Calidad Ambiental

**DQO** Demanda Química de Oxígeno

**DRHCA** Departamento de Recursos Hídricos y Control Ambiental

**EIA** Evaluación de Impacto Ambiental

**EMAPA** Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato

GADMQ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero

GADPT Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua

IGM Instituto Geográfico Militar

INAMHI Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

**INERHI** Instituto Ecuatoriano de Recurso Hidráulicos

MAE Ministerio del Ambiente Ecuatoriano

MAGAP Ministerio de Agricultura y Ganadería

MQL Mocha-Quero-Ladrillos

OAE Organismo de Acreditación Ecuatoriano

PCA Plan de Cierre, Abandono y entrega de áreas

PCC Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental

**PDC** Plan de Contingencia

PMA Plan de Manejo Ambiental

**PMD** Plan de Manejo de Desechos

PMS Plan de Monitoreo y Seguimiento

**PRA** Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas

**PRC** Plan de Relaciones Comunitarias

PSS Plan de Seguridad y Salud Ocupacional

**PPM** Plan de Prevención y Mitigación de Impactos

SAE Sistema de Acreditación Ecuatoriano

**SENAGUA** Secretaría del Agua-Ecuador

SUIA Sistema Único de Información Ambiental

TULSMA Texto Unificado de Legislación Secundario del Medio Ambiente

#### **RESUMEN**

Se elaboró un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos en la provincia de Tungurahua. Inicialmente se realizó una evaluación in situ para evidenciar la situación real de dicho canal y su zona de influencia, a partir de los hallazgos y resultados de la evaluación preliminar (línea base) se detalló y describió los medios; físico, biológico y socio-económico; adicionalmente, se utilizaron varias fuentes bibliográficas de los GADs Municipales de Mocha y Quero, y proyectos realizados en la zona de estudio; a excepción de la Calidad del Agua, en la cual se muestreó agua de riego de cuatro puntos diferentes del canal y posteriormente se las llevó al laboratorio de Empresa Municipal de Agua Potable de Ambato para su respectivo análisis, dichos resultados arrojaron que el agua en solo dos puntos de muestreo (de los cuatro) están fuera de los límites permisibles del TULSMA. Para el medio socio-ambiental se realizó presentaciones, talleres participativos, entre otros métodos, con los usuarios del canal para familiarizarles del proceso de regularización ambiental. Posteriormente se identificó cada impacto ambiental que ocasionaban las actividades y/u operaciones que se realizan en el canal, seguidamente con la matriz de Leopold se pudo evaluar dichos impactos ambientales positivos y negativos en donde los impactos negativos fueron significativos ya que en la ponderación resultó un valor negativo. Finalmente siguiendo el formato del Sistema Único de Información Ambiental se detalló las actividades, justificativo, presupuesto, frecuencia y un objetivo en cada subplan del PMA. La ejecución de este PMA va a conseguir una actividad responsable y con conciencia ambiental, donde se reduzca las afecciones ambientales y mejore las relaciones sociales con todos los usuarios del canal. Por lo que se recomienda el cumplimiento del PMA para que todos se sensibilicen sobre la importancia del cuidado ambiental ya que solo así pueden reducirse significativamente los impactos negativos.

PALABRAS CLAVE: <BIOTECNOLOGÍA>, <INGENIERÍA AMBIENTAL>, <CANAL DE RIEGO>, <LÍNEA BASE>, <IMPACTOS AMBIENTALES>, <MATRIZ DE LEOPOLD>, <PLAN DE MANEJO AMBIENTAL>, <TUNGURAHUA (PROVINCIA)>.

#### **SUMMARY**

An Environmental Management Plan (EMP) was elaborated for the irrigation canal Mocha-Quero-Ladrillos in the province of Tungurahua. Initially, an on-site evaluation was carried out to show the real situation of the aforementioned canal and it's are of influence, based on the findings and result of the preliminary evaluation (base line), it was detailed and described the means; physical, biological and socio-economic; additionally, several bibliographic sources of the Decentralized Autonomous Governments (DAG) of Mocha and Quero, and projects conducted in the study area were utilized; except for Water Quality, in which it was sampled irrigation water of four different points of the canal and later they were taken to the Laboratory of Municipal Company of Potable Water of Ambato for its respective analysis, these results showed that the water in only two sampling points (of the four) is out of the permissible limits of the Unified Text of Secondary Legislation on the Environment (UTSLE). For the socio environmental means, presentations, participatory workshops, among other methods, were done in order for canal users to become familiar with the process of environmental regulation. Subsequently, it was identified each environmental impact that was provoking the activities and/or operations performed in the canal, consecutively with the Leopold matrix, it was possible to evaluate the above-named positive and negative environmental impacts, where the negative impacts were significant since the weighting resulted in a negative value. Finally, following the format of the Single System of Environmental Information, it was detailed the activities, justification, budget, frequency and an object in each sub-plan of the Environmental Management Plan (EMP). The execution of (EMP) is going to achieve a responsible activity and environmental awareness, where environmental affections are reduced and social relations are improved with all canal users. Therefore, it is recommended the compliance of the (EMP) so that everyone can become aware of the importance of environmental care since only in this way the negative impacts can be reduced significantly.

**KEY WORDS:** <BIOTECHNOLOGY>, <ENVIRONMENTAL ENGINEERING>, <IRRIGATION CANAL>, <BASE LINE>, <ENVIRONMENTAL IMPACTS>, <LEOPOLD MATRIX>, <ENVIRONMENTAL MANAGEMENT PLAN>, <TUNGURAHUA PROVINCE>.

#### INTRODUCCIÓN

Mientras el progreso tecnológico y el aceleramiento demográfico continúe creciendo, el equilibrio biológico de la Tierra será nocivo y las consecuencias al medio ambiente y a la sociedad en si serán cada vez más perjudiciales. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, 2014, pp. 45-47)

Las formas de contaminación y problemas ambientales que los seres humanos estamos provocando desde el último siglo, son cada vez más grandes. Y todos estos problemas no se han considerado sino hasta recientemente, en donde se empieza a entender que deben ser incorporados en la evaluación o regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades de toda índole. Tanto la legislación ambiental como la iniciativa de responsabilidad social de todos los proyectos, obras y/o actividades asumen una gran preocupación y compromiso, pues generan de alguna u otra manera factores contaminantes que a corto o largo plazo causan daños irreparables al ambiente. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, s.f.)

Dentro de estos los proyectos, obras y/o actividades se encuentran los canales de riego, que son el principal medio físico para la conducción de las aguas desde su fuente de origen hacia las áreas de riego. En algunas zonas, por razones climáticas, topográficas, de accesibilidad, o de costos de mantenimiento entre otras, se usan otros medios como las tuberías o túneles, etc. Sin embargo, por razones económicas, prácticamente la totalidad de los proyectos de riego son en canales abiertos, ya sea en la conducción o en la distribución de las aguas. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, 2014, pp. 45-47)

Entre estos canales de riego, en la provincia de Tungurahua se encuentra el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos que riega aproximadamente un área de 2.470 hectáreas y tiene ya casi 30 años desde que inició su construcción y en todo este tiempo no ha tenido ningún tipo de evaluación o regularización ambiental y además existen muchos conflictos sociales entre los usuarios del sector de Quero y Pelileo. (Rosero, 2017)

Es por esto que precisamente el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua comprendió la necesidad de asesorar y ayudar en el proceso de regularización ambiental para la elaboración de un diagnostico socio-ambiental y de un Plan de Manejo Ambiental, y además como sistema de riego, la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), exige a la junta de riego que obtengan su permiso ambiental respectivo.

El diagnóstico socio-ambiental nos ayuda a tener una visión más clara del estado actual de la zona de influencia del proyecto, para la cual se vale de diversos parámetros como la biología, geología, edafología, infraestructura, economía y sociología, los cuales se identificaron con ayuda de los técnicos de los Departamentos del GAD provincial de Tungurahua, quienes conforman un equipo multidisciplinario, y por medio de diversas socializaciones, entrevistas, talleres, presentaciones, entre otras, con los usuarios y directiva del canal de riego.

El Plan de Manejo Ambiental tiene como finalidad establecer un compromiso en el cual la directiva, los usuarios y también comunidades aledañas al canal de riego manifiesten conocer los efectos y desventajas que inducen las actividades y/u operaciones que se realizan en el canal o para el canal, y adopten las actividades de cumplimiento establecidas en este plan, para que dichas actividades y/u operaciones no causen daños o problemas ambientales y que todos los problemas sociales se apacigüen.

#### **ANTECEDENTES**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero con su plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón en la administración 2014-2019, y los archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, constituyeron la referencia bibliográfica para la elaboración del diagnóstico línea base del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Asi también la "Evaluación del impacto ambiental del sistema de riego Jorupe-Cangochara", realizada por Hatman Ignacio González Betancourt y Luis Alfonso Álvarez Rentería de la Universidad Nacional de Loja; y la tesis de grado con el tema "Plan de Manejo Ambiental para la industria láctea Productos San Salvador" realizada por Ana Rafaela Pucurucu Reyes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, influyeron para el desarrollo e implementación de la metodologia en la evaluación del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

El 19 de mayo de 1977 se adjudicó el agua a la Acequia denominada Mocha-Quero-Pelileo en ese entonces, en su parte resolutiva consta: que la Concesión es en forma "provisional" y hasta cuando se construya y entre en funcionamiento el Proyecto de Riego Mocha-Quero-Ladrillos. De ahí, en el año 1987 inician su construcción y finalizan en el año 1996 a cargo del ex INERHI por pedido de los directorios de Quero y Pelileo. Comienzan los conflictos entre los mismos hermanos quereños y pelileños ya que los usuarios de la acequia llegarían hasta las últimas consecuencias para que su agua no suba a dicho canal. (Rosero, 2017)

En el año 2001 reinicia el funcionamiento del canal a cargo de la Corporación Regional de la Sierra Centro (CORSICEN), de la provincia de Tungurahua. Como era un canal en conflictos sociales, las instituciones no prestaban interés, hasta que en Septiembre del año 2006 el ex INERHI realiza la primera adjudicación de usuarios al Canal Mocha-Quero-Ladrillos, pero su infraestructura física seguía siendo del Estado. En vista de que el 29 de Septiembre del 2009 se caducaron las concesiones de agua para la Acequia Mocha-Quero-Pelileo, sector Quero, ex usuarios presentan una demanda en el Tribunal No. 1 de lo Contencioso Administrativo Segunda Sala. Posterior a esto, el 26 de Febrero del 2015, mediante resolución de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) entregan la Infraestructura física y los derechos del agua al Directorio actual presidido por el Sr. Bayron Carrillo. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, s.f.)

El Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos en la actualidad se encuentra revestido de hormigón simple en una longitud de 25.7 km. desde su inicio en el Sector de Cacahuango (Quero) hasta el sector de Quitocucho (Pelileo). En el sector de Cacahuango (Quero) se inicia con una captacion en la bocatoma del Rio Mocha, que deriva un caudal de 475 L/s. Que, con aforaciones actuales arroja un caudal de 229 L/s y posee 2.470 hectáreas regables , cuenta con 45 compuertas principales, 45 compuertas secundarias, 3 sifones grandes (El Empalme, Quero, Puñachizac, Shaushi), 1 mediano (Mazabacho), 1 pequeño (Quinchibana Alto), 3 compuertas rejillas, 3 compuertas de desfogue, una distribución porcentual tipo punta de diamante en Mazabacho (Con un 15% de agua para el sector de Pelileo Alto (34,35 L/s) y un 85% para el Consejo de Aguas (194,65 L/s.)), con un área de influencia de 8 comunidades. (Rosero, 2017)

La gestión de estos sistemas a cargo de las Juntas Administradoras de Agua de Riego, quienes con el equipo técnico de la Dirección de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental de la provincia de Tungurahua realizan obras como revestimiento de canales, embaulamiento, protección de acequias que permiten mejorar esta infraestructura. Este trabajo es de responsabilidad compartida: entrega de materiales y fiscalización técnica de las obras por parte del organismo provincial y la ejecución de los trabajos a cargo de las juntas. Esta gestión ha posibilitado que la provincia disponga de por lo menos el 50% de toda su infraestructura de riego en condiciones mejoradas. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, s.f.)

#### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el año 1987 en la provincia de Tungurahua se da inicio a la construcción del canal de riego Mocha–Quero-Ladrillos como parte de los trasvases de la unidad hidrográfica del río Ambato a la del río Patate, culminando en el año 1996 a cargo del antiguo Instituto Ecuatoriano de Recursos

Hidráulicos (INERHI), tras varios conflictos sociales y problemas en su funcionamiento, el 26 de Febrero del 2015 mediante resolución de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) entregan la infraestructura física y los derechos del agua al directorio presidido por el Sr. Byron Carrillo. (Rosero, 2017)

El Canal de Riego tiene una longitud de 25.7 km aproximadamente desde su inicio en el Sector de Cacahuango (Quero) hasta el sector de Quitocucho (Pelileo). En sus primeros tramos cuenta con una captación en la bocatoma del Río Mocha, donde se observan descargas directas de aguas residuales y lixiviados de un botadero de basura que está a orillas de dicho río. La bocatoma del canal principal se encuentra revestido de hormigón simple, pero sus distribuciones secundarias tienen sectores que no son revestidas y aparentemente se evidencia que hay contaminación, fugas de agua y arrastres de pastizales, tierra, basura entre otros residuos sólidos que llegan a los tanques de distribución y provocan el taponamiento de los mismos. (Salazar, 2016)

El canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos no cuenta con una regularización ambiental y en su construcción tampoco ha recibido algún control y/o permiso ambiental, además existen muchos conflictos sociales y problemas entre los usuarios del sector de Quero y Pelileo y por requerimiento de la Junta Administradora del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos y exigencia de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua ha visto la necesidad de asesorar y ayudar en el proceso de regularización ambiental.

Por tal razón es preciso formularse la pregunta principal del problema:

¿El desarrollo de un plan de manejo ambiental contribuirá a la mitigación de los impactos ambientales encontrados en el sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos?

#### **JUSTIFICACIÓN**

El Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillo deriva un caudal de 475 L/s, que, con aforaciones actuales arroja un caudal de 229 L/s, y posee 2.470 hectáreas regables con 2.624 usuarios aproximadamente, a través de 52 módulos con 24 horas cada 7 días. (Rosero, 2017)

Esta evaluación pretende, como principio, instaurar un equilibrio del progreso de la humanidad con el ambiente, sin pretender llegar a ser una figura negativa para el desarrollo, sino un instrumento operativo para el control del espacio y área de influencia, pues cada proyecto, obra o actividad ocasiona sobre el entorno en el que se ubique una perturbación que afecta el equilibrio ambiental sino se toman las medidas necesarias para su permanencia.

Uno de los objetivos primordiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua es implementar planes, programas, y campañas de educación ambiental, orientadas a la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales, la gestión integral de las microcuencas y la calidad ambiental, con la finalidad de construir y fomentar una cultura de corresponsabilidad ambiental en cada ciudadano tungurahuense. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, 2014, pp. 45-47)

Es por ello que el Departamento de Gestión y Calidad Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua utilizará el presente Plan de Manejo socio-ambiental para ayudar con el proceso de regularización ambiental, requisito solicitado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) y de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), para que mejoren las condiciones de operación y mantenimiento de dicho canal de riego.

El presente trabajo no solamente aspira contribuir al mejoramiento del espacio e infraestructura del canal de riego, sino que por sobre todas las cosas, pretende resaltar la participación social como eje activo de todo proceso, tomando en consideración el bienestar de la población y sus intereses.

#### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

 Desarrollar un Plan de Manejo socio-ambiental para el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos en la provincia de Tungurahua.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar un diagnóstico para definir una línea base socio ambiental para el área de influencia del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.
- Evaluar los impactos ambientales en el área de influencia del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.
- Proponer medidas de mitigación en función de los impactos ambientales determinados en el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

#### CAPÍTULO I

#### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Sistema de Riego

Un sistema de riego suministra agua de riego a los agricultores para que puedan obtener rendimientos más elevados de los que obtendrán sin riego. (Snellen, 1997)

El objetivo del riego es poner a disposición de los cultivos el agua necesaria para que cubra sus requerimientos, complementando o no la lluvia. (Templo, 2012)

Un reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que un manejo más adecuado de los recursos de agua –incluyendo las prácticas de riego y drenaje- puede representar un aumento más importante de los diferentes cultivos agrícolas en las áreas regadas del mundo que cualquier otra práctica agrícola. La ciencia y la tecnología de suelos, agua, cultivos e ingeniería agrícola, están hoy suficientemente avanzados; si son implementados adecuadamente pueden transformar la práctica del riego –un arte antiguo- en una técnica moderno de producción. (Gurovich, 1985)

#### 1.2. Canal de Riego

El Canl de Riego tiene la función de conducir el agua desde la captación hasta el campo o huerta donde será aplicado a los cultivos. Son obras de ingeniería importantes, que deben ser cuidadosamente pensadas para no provocar daños al ambiente y para que se gaste la menor cantidad de agua posible. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, 2014, pp. 45-47)

#### 1.3. Juntas de agua de riego

Las juntas de riego se originan en base a la necesidad de ayudar y organizar a los usuarios en la administración del recurso agua como también la infraestructura de riesgo existentes dentro de los sectores, de esta manera se busca aumentar la cobertura de área con la que se ayudará en el aumento de la producción agrícola. (Chorlango, 2012)

#### 1.4. Agua de uso Agrícola o de Riego

Se entiende por agua de uso agrícola aquella empleada para la irrigación de cultivos y otras actividades conexas o complementarias que establezcan los organismos competentes. (TULSMA, 2015)

#### 1.5. Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)

El Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), busca integrar toda la información ambiental en un solo lugar para generar indicadores Geográficos, Documentales, Estadísticos y Automatización de procesos institucionales. Es una aplicación WEB que fue desarrollada para la gestión de trámites y proyectos encaminados al control, registro, mantenimiento y preservación del medio ambiente. (Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015)

De acuerdo a los documentos que se encuentar en la plataforma del Sistema Unico de Informnación Amabiental (SUIA), del Miniesterio de Ambiente Ecuatoriano (MAE), establece que, una vez que se han identificado, analizado y cuantificado los posibles impactos ambientales derivados de los procesos de una obra, proyecto, actividad económica o productiva, se deberá preparar un plan de manejo ambiental, el mismo que deberá considerar al menos los siguientes aspectos:

- Analizar las acciones posibles de realizar para aquellas actividades que, según lo detectado en la valoración cualitativa de impactos, impliquen un impacto no deseado.
- Identificar responsabilidades institucionales para la atención de necesidades que no son de responsabilidad directa de la empresa y diseñar los mecanismos de coordinación.
- Describir los procesos, tecnologías, diseño, operación y otros que se hayan considerado, para reducir los impactos ambientales negativos cuando corresponda.

- Descripción de los impactos positivos, a fin de mantener y potencializar los mismos durante las fases del proyecto, obra o actividad; los mencionados impactos serán incluidos en los diferentes programas y subprogramas del plan de manejo ambiental.
- Incluir una temporalidad de los procesos de control ambiental y de actualización de la información: se requiere hacer revisiones periódicas a los EsIA y PMA. Tanto las estrategias de control como de actualización deben ser dinámicas.
- Sobre la base de estas consideraciones, el estudio de impacto ambiental propondrá al menos los
  planes detallados a continuación, con sus respectivos programas, responsables, presupuestos,
  cronogramas valorados de ejecución y del plan de manejo. (Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015)

#### 1.6. Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

El concepto de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se define como un conjunto de técnicas que buscan como propósito fundamental manejar los recursos humanos para manter una armonia con la naturaleza. La Evaluación de Impacto Ambiental es considerada como un instrumento de política publica, un procedimiento administrativo, y una metodología. La Evaluación de Impacto Ambiental como método permite identificar, predecir y evaluar los Impactos Ambientales directos e indirectos de un proyecto, sobre los factores biótico, abióticos y la interrelación entre ellos. (Nuñez, y otros, 1998)

#### 1.7. Estudio de Impacto Ambiental Ex – post

Se entenderá como Estudio de Impacto Ambiental Ex - post a la aplicación de un conjunto de métodos y procedimientos de carácter técnico, que tiene por objeto el análisis, apreciación y verificación de la situación ambiental y del impacto que podría estar ocasionando la operación de la empresa o proyecto, sobre el medio ambiente, al mismo tiempo que verifica el cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales ecuatorianas e internacionales pertinentes. Estudio de Impacto, Ex - post es el dar cumplimiento al "Texto Unificado de la Legislación del Medio Ambiente, Libro VI, De la Calidad Ambiental, Título I, Del Sistema Único de Manejo Ambiental", y como tal, dar cumplimiento a las normas de calidad y regulaciones ambientales. (Moreno, 2010)

#### 1.8. Conflicto socio ambiental

Los conflictos socio-ambientales son procesos interactivos entre actores sociales movilizados por el interés compartido en torno a los recursos naturales, como tales: son construcciones sociales, creaciones culturales, que pueden modificarse según cómo se los aborde y se los conduzca, según cómo sean transformados y según cómo involucren las actitudes e intereses de las partes en disputa. Uno de los mayores desafíos enfrentados por el mundo actual es la integración de la actividad económica con la preservación ambiental, las preocupaciones sociales y la generación de sistemas eficientes de gobernabilidad. (Spadoni, s.f)

#### 1.9. Diagnóstico Ambiental

Se describe como el estado actual del ambiente, para la cual se vale de diversos parámetros como la biología, hidrología, geología, edafología, infraestructura, economía y sociología. Los estudios de diagnóstico ambiental no constituyen una actividad académica que abarca todos los aspectos posibles, el lapso durante el cual se deben generar y analizar los datos es demasiado breve para realizar una investigación; además, el alcance de los estudios es demasiado amplia. (Álvarez, y otros, 2007)

#### 1.10. Diagnostico Linea Base

La línea base es una herramienta que contribuye a superar esas dificultades y, por añadidura, a fortalecer la cultura de uso y aprovechamiento de información en entidades públicas. Al establecer un vínculo entre la información disponible y organizada y el proceso de toma de decisiones, cumple con tres funciones importantes: (i) agrupa y pone a disposición de los usuarios un conjunto de indicadores claves para la planeación y el seguimiento de la gestión; (ii) permite un enfoque de análisis por eficiencia comparativa; y (iii) facilita la organización racional y la articulación de sistemas de información. (Caballero, 2004)

#### 1.11. Identificación de los Impactos Ambientales

La identificación de los impactos ambientales se efectúa mediante un análisis del medio y el proyecto; este es el resultado de las consideraciones de las interacciones analizadas a través de la percepción de los principales impactos, ya sea directos e indirectos, a corto o largo plazo, reversibles o irreversibles y su valoración puede ser cuantitativa o cualitativa. (Álvarez, y otros, 2007)

#### 1.12. Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Se denomina plan de manejo ambiental al plan que, de manera detallada, establece las acciones necesarias para prevenir, mitigar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo y los de contingencia. El contenido del plan puede estar reglamentado en forma diferente en cada país. (López, 2015)

#### 1.13. Plan de Prevención y Mitigación de Impactos - PPM

El plan de prevención y mitigación de impactos señala una serie de medidas para prevenir y/o mitigar los daños que pudieren ser producidos de acuerdo a los efectos obtenidos durante el análisis de riesgo ambiental. (Orbea, 2015)

#### 1.14. Plan de Contingencia – PDC

Plan de Contingencia es la prevención y actuación de estudiantes, formadores, personal administrativo, entre otros en caso ocurran eventos que por su naturaleza y magnitud pueden ocasionar daños a la integridad física, al patrimonio y al medio ambiente, este plan no solo contempla fenómenos como sismos, sino también desastres inducidos por la mano del hombre como incendios, accidentes de trabajo, para los que se establece un Plan, donde se describe las acciones a tomar en cada caso. (Fernández, 2014)

#### 1.15. Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental - PCC

El plan de relaciones comunitarias, capacitación y educación ambiental comprenderá el procedimiento de participación social, que cumplirá con el Decreto Ejecutivo 1040 - Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, los Acuerdos Ministeriales 112: Instructivo al Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social y el Acuerdo Ministerial 106 que Reforma al Instructivo del Reglamento de Aplicación de los mecanismos de Participación Social. (Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015)

#### 1.16. Plan de Seguridad y Salud ocupacional – PSS

Dispone de las medidas y normas de seguridad establecidas para el personal encargado de todos los procesos del proyecto. Las actividades se centralizan al uso de equipos de protección personal y normas de seguridad. (Orbea, 2015)

#### 1.17. Plan de Manejo de Desechos – PMD

Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final. (González, s.f.)

#### 1.18. Plan de Relaciones Comunitarias - PRC

El Plan de Relaciones Comunitarias es un instrumento de gestión social que permite el adecuado manejo y fortalecimiento de la relación entre un proyecto y las comunidades presentes en su Área de Influencia. De esta manera, busca constituirse en un medio que impulse el diálogo basado en la comunicación, respeto y transparencia entre ambos actores sociales para alcanzar el beneficio mutuo; y que contribuye a prevenir y mitigar situaciones de conflicto durante la implementación del proyecto. (Knight Piésold Consulting, 2012)

#### 1.19. Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas – PRA

El Plan de Rehabilitación de áreas contaminadas comprende las medidas, estrategias y tecnologías a aplicarse en el proyecto para restablecer la cobertura vegetal, garantizar la estabilidad y duración de la obra, remediar los suelos contaminados, entre otras actividades. Describe las obras y medidas a realizarse para el cierre de la celda durante el periodo de vida útil, en el que se incluya la recuperación de área verdes y medidas de integración paisajista de la zona. (Subsecretaría de Calidad Ambiental, 2015)

#### 1.20. Plan de Monitoreo y Seguimiento – PMS

El Plan de Seguimiento y Monitoreo busca analizar la eficiencia y eficacia de los programas planteados en el Plan de Manejo Ambiental y monitorear las condiciones ambientales del medio intervenido, describiendo los mecanismos a tener en cuenta para el monitoreo de los elementos identificados en la evaluación ambiental. (Helios Consorcio Vial, 2011)

#### 1.21. Plan de Cierre, Abandono y Entrega del Área – PCA

El Programa de Abandono o Cierre deberá establecer las actividades necesarias para el retiro de las instalaciones que fueron construidas temporalmente durante la etapa de construcción y para el cierre del Proyecto cuando haya cumplido con su vida útil. Para lo cual, se deberá restaurar las áreas ocupadas por las obras provisionales, alcanzando en lo posible las condiciones originales del entorno y evitando la generación de nuevos problemas ambientales. (Consorcio Nippon Koei, s.f.)

#### 1.22. MARCO LEGAL

### 1.22.1. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial (R.O.) Nº 449 del 20 de octubre de 2008

"El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada..." (Constitución de la República del Ecuador, 2008) Los recursos

naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

- Art. 14: Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir "sumak kawsay". Así también, se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.
- Art. 66, numeral 27: Se reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
- Art. 71: La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.
- Art. 83, numerales 6 y 13: Señalan el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y la utilización de los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible; y, la conservación del patrimonio natural del país.
- Art. 282: El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.
- Art. 263: Los gobiernos provinciales tendrán entre otras la siguiente competencia exclusiva, sin perjuicio de las otras que determine la ley, en su numeral 5. 'Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### 1.22.2. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento Del Agua, Registro Oficial No. 305 de 06 de agosto de 2014.

El objeto de la presente Ley es garantizar el derecho humano al agua, así como regular y controlar la autorización, gestión, preservación, conservación, restauración, de los recursos hídricos, uso y aprovechamiento del agua, la gestión integral y su recuperación, en sus distintas fases, formas y estados físicos.

 Art. 80: Estipula que se consideran vertidos "las descargas de aguas residuales que se realicen directamente o indirectamente en el dominio hídrico o público. Queda prohibido el vertido directo o indirecto de aguas o productos residuales, aguas servidas, sin tratamiento y lixiviados susceptibles de contaminar las aguas del dominio hídrico público". (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014)

### 1.22.3. Ley Orgánica de la Salud, Registro Oficial Suplemento Nº 423 del 22 de diciembre del 2006.

La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud que regirá en todo el territorio nacional.

• Art. 103: Se prohíbe se a toda persona la descarga de aguas servidas y residuales sin tratamiento a las quebradas, ríos, mares, canales, lagos y lagunas. (Ley Orgánica de la Salud, 2006)

#### 1.22.4. Ley de Gestión Ambiental - Ley 99-37, Registro Oficial Nº 245 del 30 julio de 1999. Codificación publicada en el Suplemento del R.O. Nº 418 del 10 de septiembre de 2004.

"La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia". (Ley de Gestión Ambiental, 2004)

- Art. 19: Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados
  que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los
  organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental,
  cuyo principio rector será el precautelatorio.
- Art. 20: Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.
- Art. 28: Se establece la participación social.
- Art. 33 y 34: Se establecen los instrumentos de aplicación de normas ambientales.
- Art. 40: Se establece la obligación de la información y vigilancia ambiental. (Ley de Gestión Ambiental, 2004)

### 1.22.5. Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental - Codificación emitida en el RO Suplemento 418 del 10 de septiembre del 2004.

La presente Ley establece en términos generales la preservación del ambiente en sus componentes aire, agua y suelo.

- Art. 1–3 y 5: De la prevención y control de la contaminación del aire.
- Art. 6: De la prevención y control de la contaminación del agua.
- Art. 10-11-14 y 16: De la prevención y control de la contaminación del suelo. (Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, 2004)

### 1.22.6. Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria (TULSMA). Publicado en la Edición Especial del Registro Oficial Nº 316 del 04 de mayo de 2015.

El presente reglamento establece y define el conjunto de elementos mínimos que constituyen un subsistema de evaluación de impactos ambientales a ser aplicados en las instituciones integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental.

 Libro VI, SUMA, de la Calidad Ambiental. Anexos, Normas Técnicas Ambientales para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. (Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria, 2015)

## 1.22.7. Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. Registro Oficial Suplemento $N^\circ$ 418 del 10 de Septiembre del 2004.

Este reglamento incluido en el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Libro VI, Título IV; "establece normas aplicables a la prevención y control ambiental de los impactos ambientales negativos, fijan los límites permisibles de emisión, descargas y vertidos al ambiente, además los criterios de calidad de los recursos aire, agua y suelo". (Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, 2004)

- Art. 69: Permiso de descargas, emisiones y vertidos.
- Art. 73: Los procedimientos de control de la calidad analítica y métodos de análisis empleados en la caracterización de las emisiones, descargas y vertidos, monitoreo, se realizarán en laboratorios acreditados.
- Art. 81: El regulado debe reportar ante la entidad ambiental de control, por lo menos una vez al año, los resultados de los monitoreos correspondientes a sus emisiones, descargas y vertidos.
   (Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, 2004)

#### **CAPÍTULO II**

#### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Zona de Estudio:

Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos, 25.7 km aproximadamente, con 2.470 hectáreas regables y alrededor de 2.624 usuarios. (Rosero, 2017)

#### 2.2. Técnicas de recolección de datos:

- Entrevistas no estructuradas: Que fueron utilizadas en el levantamiento de información, para el desarrollo del diagnóstico Línea Base del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.
- Relatos: En los recorridos por todo el sistema de riego se utilizaron los relatos con los usuarios, quienes fueron los guías en dichos recorridos.
- Observación sistemática: Para la identificación de los impactos y para el desarrollo del diagnóstico línea base, la observación sistemática o estructurada fue una de las herramientas básicas pues se registra de manera ordenada y confiable las situaciones que fueron observadas durante los recorridos por el sistema de riego.
- Inventarios de flora y fauna: En el medio Biológico del diagnóstico línea base se utilizaron los inventarios proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero, para la identificación de las especies vegetales y animales del área de influencia del canal de riego.
- Notas de campo: En los recorridos por el sistema de riego se registró las observaciones, acontecimientos, coordenadas, etc. para el levantamiento de información realizada en campo.
- Revisión de archivos: Existen publicaciones previas que sirvieron para la identificación de los antecedentes y metodología de la evaluación de impactos ambientales del canal de riego.

- Grabación de audio: Como medio de respaldo, en las reuniones, socializaciones y talleres que se realizaron para la elaboración de este proyecto, se grabaron en audio dichas actividades, para el levantamiento de información.
- Registros fotográficos: Los registros fotográficos se evidencian en cada proceso de la ejecución de este proyecto, pues es una manera verificable de reportar las actividades realizadas.
- Ficha Técnica Ambiental: La ficha técnica ambiental sirve como registro de campo que reporta datos generales, datos del proyecto e identificación de impactos, que se utilizó en la identificación y evaluación de los impactos ambientales.
- Matriz de Leopold modificada: Para la evaluación de los impactos ambientales se utilizó la Matriz de Leopold, pues es un método cualitativo para identificar los impactos ambientales.
- Matriz de Identificación de Impactos Ambientales: Como su nombre establece, se utilizó esta matriz en la identificación de impactos ambientales, pues define a que factor ambiental contamina las actividades y/u operaciones que se generan en el canal de riego.

En este capítulo se detalla la metodología, aplicada para cumplir los objetivos planteados en el presente trabajo de titulación y para establecer los aspectos e impactos ambientales producidos por todos los procesos que se da en el Canal de Riego Mocha-Quero Ladrillos a través de la descripción de la zona de estudio y por medio de un diagnóstico línea base socio-ambiental, y de esta manera considerar las razones que se tomarán en cuenta para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental.

En primera instancia la descripción del sistema de riego y la ejecución de un Diagnóstico Línea Base Socio—Ambiental, para a continuación realizar la Evaluación de Impactos Ambientales y finalmente, en base a los resultados, se procederá a la elaboración de los sub-planes que conformarán el Plan de Manejo Ambiental.

Esta metodología se establece de acuerdo a lo mencionado en la Documentación que contiene la plataforma del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) (Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015):

#### 2.3. Descripción de la Zona de estudio:

En la descripción de la zona de estudio se incluyó información relacionada a la localización, dimensiones y diseño, así como también la ubicación política y geográfica del canal de riego.

#### 2.4. Descripción del Área de Influencia:

#### 2.4.1. Área de Influencia Indirecta:

Se tomaron en cuenta criterios cualitativos asociados a la interacción de los impactos ambientales directos con los factores ambientales, definidas por áreas más extensas pero que mantienen relación con el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Para el área de influencia indirecta se consideró las charlas y/o entrevistas no estructuradas que se coordinaron con los usuarios del canal de riego, quienes fueron los encargados de ser guías en los recorridos del sistema de riego.

#### 2.4.2. Área de Influencia Directa:

Para la determinación del área de influencia directa se consideró la zona en la cual el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos causa alteraciones ambientales significativas, ocasionadas por las actividades y/u operaciones del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, para esto se enfatizó en los factores ambientales más relevantes, tanto bióticos como abióticos.

#### 2.5. Diagnóstico Línea Base:

En el diagnóstico línea base se describió el área de influencia del proyecto, lo que nos indica los impactos ambientales de cada una de las operaciones realizadas en el sistema de riego. La información bibliográfica, la observación directa a través de las visitas e inspecciones y del involucramiento con los procesos que se realizan dentro del sistema de riego, así como también mantener una buena comunicación con los directivos y usuarios del sistema de riego que facilite la ejecución de entrevistas y socializaciones para el desarrollo del Plan de Manejo Ambiental. (Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015)

#### 2.5.1. Medio Físico:

#### 2.5.1.1. Caracterización Climática:

La caracterización climática consistió en una revisión bibliográfica de los últimos cuatro años de las condiciones meteorológicas del área del sistema de riego. Estos datos fueron revisados en la estación meteorológica Querochaca donde se consideró la Precipitación, Temperatura, Humedad Relativa, Nubosidad, Velocidad y Dirección del viento.

#### 2.5.1.2. *Geología:*

La Geología consistió en una revisión bibliográfica del área del sistema de riego, basándose en estudios ya realizados y en diversas fuentes bibliográficas.

#### 2.5.1.3. *Suelo:*

El Suelo consistió en una revisión bibliográfica del área del sistema de riego, basándose en estudios ya realizados y en diversas fuentes bibliográficas, así como también en información cartográfica.

#### 2.5.1.4. Calidad del Agua:

La Calidad del Agua consistió en un análisis químico, el número de puntos de muestreo fue en el recorrido del Canal Principal del Sistema de Riego. Las muestras de agua fueron analizadas en un Laboratorio acreditado por el Sistema de Acreditación Ecuatoriano (SAE), en el que los resultados fueron relacionados con la normativa vigente.

#### 2.5.1.5. Paisaje Natural:

El Paisaje Natural consistió en una descripción perceptual y general del área del canal de riego. Y se tomó en cuenta la visibilidad, fragilidad y la calidad del paisaje.

#### 2.5.2. Medio Biótico:

#### 2.5.2.1. Flora:

La flora radicó en un inventario cualitativo del área del sistema de riego, mediante la observación directa, en donde se dispuso un sitio en el campo e identificó las especies vegetales más frecuentes.

#### 2.5.2.2. Fauna:

La fauna consistió en la compilación de información, mediante entrevistas, grupos focales, socializaciones entre otras técnicas, a los usuarios del canal y habitantes aledaños al mismo, la avifauna, los mamíferos, los anfibios y la entomofauna del sector se constató por la observación directa, para la identificación de las especies de cada uno respectivamente.

#### 2.5.3. Medio Socioeconómico y Socio-ambiental:

El Medio Socioeconómico se utilizó información bibliográfica de los datos del Censo Poblacional 2010 (INEC), datos del Sistema Nacional de Información (SNI), Los Planes de Ordenamiento Territorial de las unidades políticas-administrativas que son parte del Área de Influencia o de Gestión, y toda la información relevante recogida en el proceso de investigación de campo.

Además, para establecer la parte socio-ambiental se establecieron talleres o mesas de trabajo y diversas socializaciones con los usuarios del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos, con los directivos de la Junta de Riego se efectuaron entrevistas no estructuradas, y con los Técnicos del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental y del Departamento de Recursos Hídricos y Recurso Naturales se desarrollaron talleres de discusión.

Las entrevistas, los grupos focales y de discusión, las socializaciones y los talleres participativos están detallados en el esquema siguiente (Figura 1-2), donde se detalló los tópicos a tratarse en cada actividad cronológicamente.

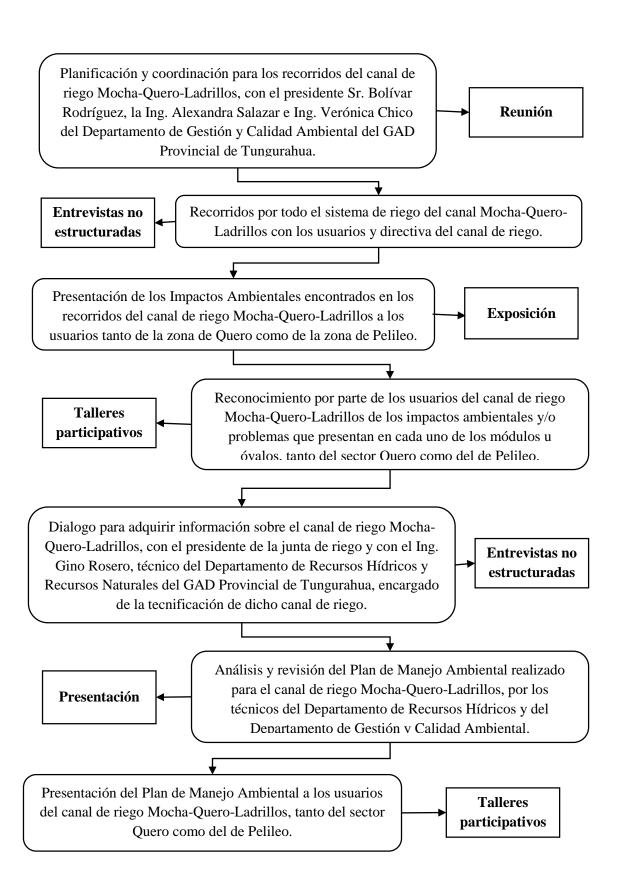


Figura 1-2: Actividades realizadas para el Medio Socio-ambiental.

Elaborado por: Ipiales Lissette. 2017

## 2.6. Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales:

La Identificación y Evaluación de impactos ambientales negativos y positivos determinadas por acciones humanas, establece una de las herramientas de protección ambiental que mejora la toma de decisiones a nivel de planes y programas, ya que incorpora medidas mitigadoras que no han sido consideradas en la construcción del sistema de riego.

Para la identificación y evaluación que reside en la identificación de los impactos empleando las herramientas descritas en los siguientes puntos:

#### 2.6.1. Ficha Ambiental:

La Ficha Ambiental que se utilizó es la ficha de levantamiento de información de regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades del GAD Provincial de Tungurahua.

La ficha ambiental del GAD Provincial de Tungurahua, consta de tres partes:

- Parte A (Datos generales): Donde se detalló los datos del presidente del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos y algunos datos relevantes para la regularización ambiental.
- Parte B (Información proyecto, obra y/o actividad): donde se detalló datos de la zona de estudio.
- Parte C (Identificación de Impactos Ambientales): Donde se describió las fases del proyecto y los impactos q esta genera y si es necesario algunas observaciones.

En el Figura 2-2 se presenta la Ficha de Levantamiento de Información de la Dirección de Gestión y Calidad Ambiental del GAD Provincial de Tungurahua.

	H. GOBIERNO PROVI DIRECCIÓN DE GESTIÓ				
H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA FICHA DE LEVANTAN	IIENTO DE INFORMACIÓN	N - REGULARIZ	ACIÓN AM	BIENTAL DE	PROYECTOS.
		ACTIVIDADES			1110120100,
FECHA:					
	PARTE A (DA	TOS GENERALI	ES)		
NOMBRE DEL SISTEMA:	:				
DIRECCIÓN:					
PROVINCIA:	CANTÓN:		PARROQ	UIA:	
ÁREA DEL PROYECTO:	SUPERFICIE DE I	MPLANTACIÓN:	:		
ZONA:	URBANA	RURAL			
TIPO DE EMPRESA:	PÚBLICA	PRIVADA		MIXTA	
TIPO DE LOCAL:	PROPIO	ARRENDA	ADO		
	PARTE B (Información	proyecto, obra y/	o actividad)	)	
COORDENADAS:	PUNTO	LINEA		POLIGONO	
COORDENADAS:	PUNTO	LINEA		POLIGONO	
	X	7	ΔĪ	TURA	
	A	L	AL	TUKA	
ESTADO DEL PROYECT	O, OBRA CONSTRUCCIÓN	OPERACIO	ÓN 📗	CIERRE O A	BANDONO
O ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION	Of Elefter	511	CILICIE O A	Brittbotto
HIGO DE GHELO	1,000,100		NEGLEO		
USO DE SUELO:	APROBADO		NEGADO		
CLIMA:	TEMPLADO	HUMEDO		SECO	
TIPO DE VIA:	PRINCIPAL	SECUNDA	RIA		CINAL.
TIPO DE SUELO:	ARENOSO	ARCILLOS		CAMINO VECINAL FRANCO	
TOPOGRAFÍA:	LLANO	MONTAÑO		ONDULADO	)
GRUPOS FAUNISTICOS	AVES	INSECTOS	5	MAMIFERO	S
AGUA POTABLE:	SI	NO			
ENERGIA ELECTRICA	SI	NO			
ACCESO VEHICULAR:	SI	NO			
ALCANTARILLADO:	SI	NO			
OBSERVACIONES:					
FIRMA PROPIETARIO:		FIRMA AS	ESORIA:		

Figura 2-2: Ficha Ambiental (Parte A y B).

Fuente: (Dirección de Gestión y Calidad Ambiental, 2017)

		H. GOBIERNO PROVINCI			
	H. GORIERNO PROVINCIA DE TUNGURANDA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN	Y CALIDAD AMBIENTAL		
ASES DEL PROYECTO - ACTIVIDADES	IMPACTOS	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS /CANTIDAD	MATERIALES E INSUMOS/CANTIDAD	DESECHOS/CANTIDAD	OBSERVACIONES

Figura 3-2: Ficha Ambiental (Parte C).

Fuente: (Dirección de Gestión y Calidad Ambiental, 2017)

Es un de las primeras herramientas que va a servir para el proceso de evaluación e identificación de los impactos ambientales que afecten o pueden afectar al ambiente, a la población y tener efectos sobre la economía, y que posteriormente serán evaluadas, así como también detallará las acciones o actividades que se realicen en todo el sistema de riego.

Los datos para la ficha ambiental se detallaron con una entrevista no estructurada al presidente de la junta de riego, el Sr. Bolívar Rodríguez, el cual otorgó la mayor parte de la información necesaria para llenar la ficha ambiental, la demás información se la lleno con la primera visita técnica y el primer recorrido que se realizó al canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

# 2.6.2. Matriz de Identificación de Impactos:

La matriz de identificación relaciona las interacciones entre las actividades y/u operaciones que son susceptibles de producir impactos, y los factores ambientales potencialmente receptores de los daños que inducen las acciones del canal de riego.

Para la elaboración de esta matriz se estableció una relación causa-efecto, analizando las actividades y/u operaciones del canal de riego y los aspectos ambientales derivados de ellas. Inmediatamente, con una X se identificaron los impactos ambientales ocasionados tanto en los factores bióticos como en los abióticos.

Matriz de Evalua	ción de Impactos Ambie	ntales del Canal de Ri	ego Moch	a-Quero	-Ladrill	os	
	MATRIZ DE IDENT	TIFICACIÓN DE IMP	ACTOS				
	FACTORES AMBIENTALE						
ACTIVIDAD Y/U	ASPECTO	IMPACTO	A	BIÓTIC	:O	віо́тісо	
OPERACIÓN	AMBIENTAL	AMBIENTAL	AIRE	AGUA	SUELO	SER HUMANO	

Figura 4-2: Matriz de Identificación de Impactos.

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# 2.6.3. Matriz de Leopold:

La matriz de Leopold consiste en un método de identificación de impactos, se basa en establecer relaciones causa-efecto, por ser un método cualitativo, en la que se presenta las acciones o actividades provenientes del sistema de riego y los componentes del medio, donde cada acción o actividad debe ser considerada sobre cada uno de los componentes del entorno para detectar los impactos o su interacción sobre los mismos.

Las acciones o actividades se evaluaron en términos de la magnitud del efecto sobre el componente del medio, se colocó una barra diagonal (/) en la casilla donde se espera una interacción significativa, estas casillas fueron evaluadas con números ente el 1 y 10 en la esquina superior izquierda para evaluar la magnitud, donde 1 representó la menor magnitud y 10 la mayor, y con un signo + si el impacto es positivo o un signo – si el impacto en negativo. De igual manera se evaluó la importancia en la esquina inferior derecha con valores entre el 1 y 10, donde 1 representó la menor importancia y 10 la mayor.

**Tabla 1-2:** Criterios para la valoración de la Magnitud en la Matriz de Leopold.

MAGNITUD				
Calificación	Intensidad			
1	Baja			
2	Baja			
3	Baja			
4	Media			
5	Media			
6	Media			
7	Alta			
8	Alta			
9	Alta			
10	Muy Alta			

Fuente: (Fernández, 2010)

**Tabla 2-2:** Criterios para la valoración de la Importancia en la Matriz de Leopold.

IMPORTANCIA					
Calificación	Efecto				
1	Puntual				
2	Puntual				
3	Puntual				
4	Local				
5	Local				
6	Local				
7	Regional				
8	Regional				
9	Regional				
10	Regional				

Fuente: (Fernández, 2010)

#### • Ponderación:

La sumatoria por columnas nos indicará las incidencias del conjunto sobre cada factor ambiental y por tanto, su fragilidad ante el proyecto. La suma por filas nos dará una valoración relativa del efecto que cada acción producirá en el medio y, por tanto, su agresividad. Así pues, la matriz se convierte en un resumen y en el eje del estudio del Impacto Ambiental adjunto a la misma, que nos sirvió de base a la hora de evaluar la magnitud y la importancia. (Fernández, 2010)

Para evaluar el impacto total tenemos ya la suma de cada columna y fila, y después se realiza la ponderación final en la que, de cada acción y componente ambiental evaluados con su respectivo valor de magnitud e importancia, debemos multiplicar cada casilla (multiplicación entre magnitud e importancia) para luego sumar cada multiplicación por filas y columnas respectivamente.

Matriz para la evaluación de impactos ambientales del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos															
			ABIÓ	TICO			BIÓ	TICO	SOCIO	)-AMBIE	ENTAL				
COMPONENTES	Ai	re	Ag	ua	Su	elo	Flora	Fauna	Medio	Económico	Social			IA	0
AMBIENTALES  ACTIVIDADES	Calidad de Aire / Emisiones	Niveles de Ruido y Vibraciones	Calidad agua superficial	Calidad de agua de riego	Erosión / erodabilidad	Calidad de suelo por presencia de desechos	Flora Terrestre	Fauna terrestre	Calidad visual y Paisaje	Generación de Empleo	Calidad de vida de Población		MAGNITUD	IMPORTANCIA	PONDERADO
Captación															
Distribución															
Mantenimiento															
Almacenamiento de agua												· -			
MAGNITUD															
IMPORTANCIA															
PONDERADO															

Figura 5-2: Matriz de Leopold modificada.

Nota: Un signo negativo (-) implica un impacto adverso y un signo positivo (+) un impacto benéfico. Un espacio en blanco implica que no hay impacto

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

## 2.7. Plan de Manejo Ambiental:

Finalmente para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental se procedió a estructurar los subplanes a partir de todos los hallazgos, información recopilada, notas, ficha de información y resultados de las matrices de identificación de impactos, donde se conoció e identificó todos los impactos tanto positivos y negativos que producen las actividades y/u operaciones que se realiza en el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, para con esta información desarrollar las actividades mitigadoras que van a constar en cada uno de los nueve subplanes que consta que PMA.

De esta manera se desarrolló todas las actividades mitigadoras de los subplanes, que luego fueron revisadas y analizadas por los técnicos de los departamentos de Gestión y Calidad Ambiental y por el de Recurso Hídricos, para finalmente presentar a los directivos de la junta de riego y a los usuarios del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

El Plan de Manejo Ambiental estableció la información detallada en la que se puntualizó las actividades que deben realizar para mitigar o corregir los efectos que se detalló en la identificación de impactos negativos, dichas actividades o acciones están relacionadas a lo que exige la normativa legal vigente; el responsable a cumplir cada actividad, la fecha en la que el plan ambiental será entregado a las autoridades de la junta de riego y una fecha estimada para un año, en la que deberán entregar el primer informe de cumplimiento de plan de manejo ambiental a la entidad ambiental responsable, así como de un presupuesto estimado el cual es tentativo, constató de un justificativo para cada actividad a realizarse y finalmente una frecuencia de cuantas veces al año deben realizar dicha actividad en el sistema de riego.

El Plan de Manejo Ambiental incluye los siguientes subplanes:

### 2.7.1. Plan de Prevención y Mitigación de Impactos (PPM):

El plan de prevención y mitigación de impactos contiene un conjunto de medidas correctoras para moderar, atenuar, prevenir y mitigar los impactos significativos que ciertas actividades del sistema de riego generan sobre el entorno humano y natural, anteriormente identificados, así se logrará que sus efectos al ambiente sean contrarrestados o reducidos para así cumplir con la normativa legal vigente y con buenas prácticas ambientales, durante los procesos de operación y mantenimiento del canal de riego.

# 2.7.2. Plan de Contingencia (PDC):

El plan de contingencia también conocido como un plan preventivo y predictivo, ayuda a dar respuesta ante posibles situaciones de emergencia y a disminuir los efectos negativos que pueden poner en peligro al ambiente o a la seguridad del personal, en los procesos de operación y mantenimiento del canal de riego.

#### 2.7.3. Plan de Comunicación y Capacitación (PCC):

El plan de comunicación y capacitación comprende un programa de capacitación sobre los principales problemas ambientales y define las necesidades de formación a los usuarios del canal de riego, así como también la aplicación del plan de manejo ambiental a todos los usuarios del canal de riego y comunidades aledañas.

# 2.7.4. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional (PSS):

En plan de seguridad y salud ocupacional, la directiva del canal de riego establece las normas para preservar la salud y seguridad de los usuarios, se incluyó todas las acciones que se determinan en la legislación ambiental vigente.

## 2.7.5. Plan de Manejo de Desechos (PMD):

Para el plan de manejo de desechos se realizó un adecuado manejo y disposición final de todos los residuos líquidos y sólidos que se generan durante los procesos de operación y mantenimiento del canal de riego, para así evitar la contaminación ambiental y la afección a la salud de los usuarios del canal y comunidades aledañas.

## 2.7.6. Plan de Relaciones Comunitarias (PRC):

El plan de relaciones comunitarias comprende de una presentación de actividades a desarrollarse con los usuarios del canal y comunidades aledañas al mismo.

# 2.7.7. Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas (PRA):

El plan de rehabilitación de áreas contaminadas comprende las medidas y estrategias a aplicarse en el canal de riego para rehabilitar las áreas afectadas por las diversas actividades o acciones que se realizan en el mismo, como la operación y el mantenimiento.

# 2.7.8. Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS):

Dentro del plan de monitoreo y seguimiento controla y vigila todas las actividades propuestas en los subplanes del plan de manejo ambiental para que sean ejecutadas correctamente y tener un seguimiento de las actividades a realizarse, como de los impactos generados, así como también se va a monitorear el agua para asegurarse que la calidad del agua de riego este en las condiciones que la legislación ambiental lo exige.

# 2.7.9. Plan de Cierre, Abandono y entrega del área (PCA):

El plan de cierre, abandono y entrega del área comprenderá las actividades que se deben realizar una vez concluida la operación del canal de riego, con el fin de alcanzar la restauración parcial o integral del área.

# CAPÍTULO III

# 3. MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

# 3.1. Descripción de la Zona de estudio:

El Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos es uno de los canal más importantes de la provincia de Tungurahua con una longitud de 25,7 Km de extensión del canal principal y con aproximadamente 2.624 usuarios de los cantones de Mocha, Quero y la zona sur de Pelileo, su área regable es de aproximadamente 2.470 hectáreas y posee 45 módulos u óvalos en el canal principal distribuidos en el cantón Quero y la zona alta de Pelileo, la fuente del canal empieza en Las Habras (Cantón Mocha) y sigue por el recorrido del río Mocha hasta la captación en la Bocatoma de Cacahuango (Cantón Quero) y concluye en el sector Quitocucho (Cantón Pelileo). (Rosero, 2017)

#### PROVINCIA DE TUNGURAHUA

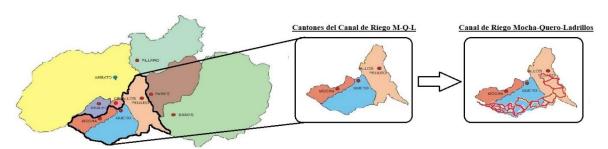


Gráfico 1-3: Ubicación geográfica del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

Dentro del canal de riego se encuentran los caseríos de Yayulihui, El Empalme, San Vicente, Puñachizag, Pueblo Viejo y otros pequeños poblados (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, 2014, pp. 45-47). Las actividades que se desarrollan en el sistema son la distribución de riego para la agricultura (habas, maíz, papas, arveja, frejol, alfalfa, cebolla, zanahoria, chocho, etc.), la ganadería y la apertura de vías de acceso.

## 3.1.1. Ubicación Política:

El sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos se encuentra ubicado en la zona central del Ecuador, provincia de Tungurahua en los cantones Mocha, Quero y la zona sur de Pelileo.

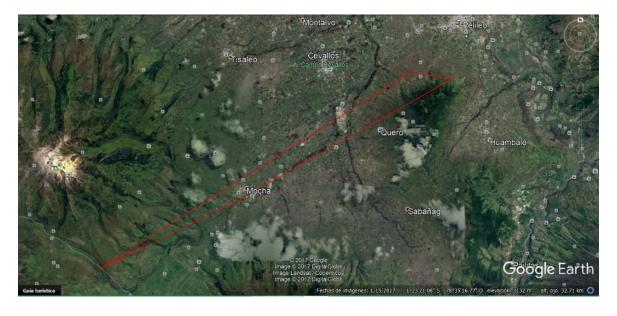
# 3.1.2. Ubicación Geográfica:

El sistema de riego está ubicado de acuerdo a las siguientes coordenadas UTM (Tabla 1-3), su polígono y sus límites se lo evidencia en el Mapa 1-3.

**Tabla 1-3:** Coordenadas UTM del polígono del canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Coordenadas proyectadas: Datum WGS 84 – Zona 17S				
Coordenadas Y				
9838189				
9842242				
9849490				
9849777				

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017



Mapa 1-3: Polígono del sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Fuente: Ipiales Lissette, 2017

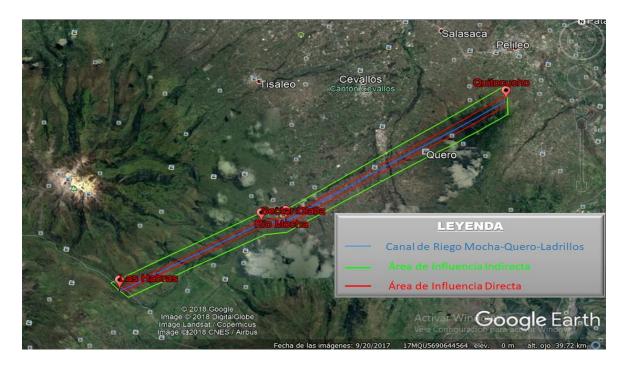
# 3.2. Descripción del Área de Influencia:

## 3.2.1. Área de Influencia Indirecta:

Para la determinación del área de influencia indirecta mediante observación directa durante los recorridos que se realizaron por todo el sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos, se consideraron los impactos ambientales y factores ambientales de las zonas extensas que mantienen contacto o están en relación con el canal de riego, las cuales fueron hasta 1 hectárea a los dos lados del canal principal, pues los ramales secundarios llegaban hasta los 7.040 metros cuadrados aproximadamente y el área total regable del sistema de riego es de 2.470 hectáreas.

### 3.2.2. Área de Influencia Directa:

Para la determinación del área de influencia directa se tomó en cuenta hasta 5 metros cuadrados a los dos lados del canal de riego, pues las actividades y/u operaciones que se realizan en el canal causan alteraciones ambientales significativas y enfatizan directamente a los factores ambientales tanto bióticos como abióticos.



Mapa 2-3: Área de Influencia del sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Fuente: Ipiales Lissette, 2017

### 3.3. Diagnóstico Línea Base:

Para realizar el diagnóstico socio-ambiental línea base del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se tomaron en cuenta factores biofísicos (flora y fauna, agua, clima, geología), y sociales los cuales se describen a continuación:

#### 3.3.1. Medio Físico:

Para el análisis de la mayoría de los componentes del medio físico, de los tres cantones en el que se encuentra el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, se tomó a consideración solo uno de los cantones, como es el cantón Quero, ya que la mayor parte del canal de riego se encuentra en este cantón.

#### 3.3.1.1. Caracterización Climática:

La caracterización climática se fundamentó en la recopilación de la información que registra la estación meteorológica Querochaca del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) (Ver Anexo B), ubicada en la Universidad Técnica de Ambato sede Querochaca. Donde se tomaron datos de precipitación, temperatura, humedad relativa, nubosidad, velocidad y dirección del viento, de los últimos cuatro años (2013-2014-2015-2016), parámetros que se los resumieron en tablas.

El cantón Quero de la provincia de Tungurahua por estar ubicado a 2.760 m.s.n.m. pertenece al piso climático meso térmico semi-húmedo y al meso térmico seco, presentando una época lluviosa templada con vientos frecuentes de calma y una época seca con vientos fuertes con aire seco y cálido. (INAMHI, 2012)

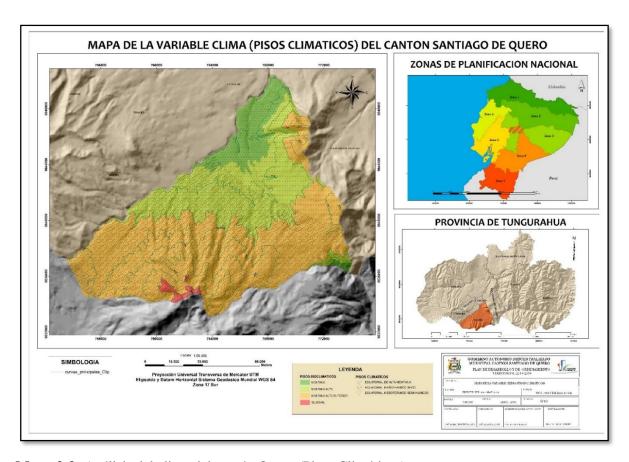
Tabla 2-3: Descripción de la Información Climática del cantón Quero.

Variable	Tipo	Descripción
		La precipitación anual es de
		600 a 1.000 mm, tiene dos
		estaciones lluviosas que
		oscilan entre febrero, mayo,
Pisos Climáticos	Meso térmico semi-húmedo	octubre y noviembre. Este
		clima se encuentra sobre los
		3.000 m de altura. La
		temperatura media oscila entre
		10°C y 12°C.

Se presenta en el fondo de los valles. La temperatura y la vegetación son las mismas que las del clima semihúmedo. Las precipitaciones son inferiores a los 600 mm anuales. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12°C y 13°C.

Fuente: (INAMHI, 2012)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017



Mapa 3-3: Análisis del clima del cantón Quero (Pisos Climáticos).

Fuente: (GADM-Quero- Equipo Técnico Consultor, 2014)

## > Precipitación:

Del análisis de precipitación de los informes anuales de la Estación Meteorológica Querochaca de la provincia de Tungurahua, registrados desde el año 2013 al año 2016, se identificó que en el mes mayo de todos los años tienen mayor precipitación, excepto en el 2013 que se identificó una mayor

precipitación en el mes febrero, mientras que las más bajas se identificó en el mes de diciembre de todos los años.

Tabla 3-3: Datos de Precipitación del Cantón Quero del año 2013 al 2016.

<b>A</b> ~ a	Mag	Precipitación Total
Año	Mes	(mm)
	Enero	27,9
	Febrero	102,1
	Marzo	34,5
	Abril	37,5
	Mayo	61,2
2013	Junio	40,8
2013	Julio	78,6
	Agosto	35,7
	Septiembre	34,8
	Octubre	54,2
	Noviembre	44,6
	Diciembre	19,4
	Enero	39,7
	Febrero	14,3
	Marzo	60,3
	Abril	48,9
	Mayo	84,8
	Junio	76,4
2014	Julio	58,8
	Agosto	61,6
	Septiembre	39,6
	Octubre	47,7
	Noviembre	18,2
	Diciembre	6,0
	Enero	38,9
=	Febrero	54,7
2015	Marzo	46,8
	Abril	42,5
	Mayo	76,6

Continuación Tabla 3-3.

	Junio	77,8
	Julio	67,9
	Agosto	43,7
	Septiembre	36,5
	Octubre	53,8
	Noviembre	43,7
	Diciembre	17,9
	Enero	32,8
	Febrero	48,8
	Marzo	54,6
	Abril	41,6
	Mayo	54,6
2016	Junio	73,5
2010	Julio	53,7
	Agosto	37,2
	Septiembre	38,5
	Octubre	36,8
	Noviembre	49,6
	Diciembre	19,4
E + (E + 1/ M + 1		

Fuente: (Estación Meteorológica Querochaca, 2013-2016) & (Martínez, 2014)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

## > Temperatura:

La temperatura máxima en los años 2013, 2014, 2015 y 2016 fueron registradas en los meses diciembre, enero, abril y julio respectivamente, siendo enero del 2014 el mes con el valor más alto de temperatura máxima, con un valor de 24,9 °C, mientras que la temperatura mínima se registró en agosto, septiembre, diciembre y septiembre respectivamente, con un valor de 1,2 °C en el mes de agosto del 2013, el cual es el más bajo de los años registrados.

**Tabla 4-3:** Datos de Temperatura del cantón Quero del año 2013 al 2016.

450	Mag	Temperatura Máxima	Temperatura Media	Temperatura Mínima
Año Mes		(°C)	(°C)	(° <b>C</b> )
	Enero	24,0	14,5	3,5
2013	Febrero	24,2	13,6	6,9
2013	Marzo	24,5	14,2	5,5
	Abril	24,6	13,9	2,1

	Marra	22.2	1 // //	6.2
	Mayo	23,3	14,4	6,3
	Junio	21,1	13,2	2,8
	Julio	19,3	11,8	3,4
	Agosto	21,7	12,6	1,2
	Septiembre	21,5	12,7	3,5
	Octubre	22,1	13,6	4,1
	Noviembre	23,8	14,3	3,9
	Diciembre	24,7	14,3	4,7
	Enero	24,9	14,5	4,9
	Febrero	22,5	14,5	5,4
	Marzo	23,6	14,2	6,1
	Abril	22,4	13,7	5,4
	Mayo	22,5	13,9	5,2
2014	Junio	19,9	12,6	5,5
2014	Julio	19,4	12,2	4,4
	Agosto	19,4	11,7	3,8
	Septiembre	22,1	12,4	3,7
	Octubre	24,1	13,9	4,8
	Noviembre	23,5	15,0	5,7
	Diciembre	24,1	12,3	4,3
	Enero	21,5	14,7	4,6
	Febrero	22,7	13,6	6,8
	Marzo	20,7	14,9	2,7
	Abril	24,6	14,4	3,9
	Mayo	21,6	13,3	2,5
2015	Junio	22,9	13,7	4,8
2015	Julio	20,0	12,2	6,7
	Agosto	21,4	13,7	6,1
	Septiembre	23,3	12,8	4,8
	Octubre	21,8	13,7	6,2
	Noviembre	24,0	13,8	2,9
	Diciembre	24,4	14,7	1,8
	Enero	23,7	12,8	6,2
2016	Febrero	21,6	15,1	3,6
	1301010	21,0	10,1	3,0

Marzo	23,8	14,5	6,3
Abril	24,2	12,8	3,7
Mayo	21,8	15,3	4,7
Junio	22,7	13,7	4,6
Julio	24,8	13,3	3,9
Agosto	23,9	12,2	3,3
Septiembre	24,3	15,2	3,2
Octubre	22,6	12,7	5,3
Noviembre	20,6	15,1	3,9
Diciembre	23,8	12,4	5,1
•	Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Abril       24,2         Mayo       21,8         Junio       22,7         Julio       24,8         Agosto       23,9         Septiembre       24,3         Octubre       22,6         Noviembre       20,6	Abril     24,2     12,8       Mayo     21,8     15,3       Junio     22,7     13,7       Julio     24,8     13,3       Agosto     23,9     12,2       Septiembre     24,3     15,2       Octubre     22,6     12,7       Noviembre     20,6     15,1

Fuente: (Estación Meteorológica Querochaca, 2013-2016) & (Martínez, 2014)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

## > Humedad Relativa:

Los valores de humedad relativa son registrados en porcentaje, en donde se identificó un valor de 81%, siendo el valor más alto en los cuatro años correspondientes a los meses febrero, junio, abril y junio, mientras que el valor más bajo va entre 71% al 69% en el mes de noviembre de todos los años registrados.

**Tabla 5-3:** Datos de Humedad Relativa del cantón Quero del año 2013 al 2016.

Año	Mes	Humedad Relativa (%)
	Enero	74
	Febrero	81
	Marzo	77
	Abril	75
	Mayo	76
2012	Junio	76
2013	Julio	80
	Agosto	76
	Septiembre	73
	Octubre	72
	Noviembre	71
	Diciembre	72
	Enero	73
2014	Febrero	73
	Marzo	78
	Iviaizo	10

Continuación Tabla 5-3.

Continuación Ta	Abril	78
	Mayo	79
	Junio	81
	Julio	77
	Agosto	77
	Septiembre	74
	Octubre	76
	Noviembre	69
	Diciembre	76
	Enero	76
	Febrero	73
	Marzo	76
	Abril	81
	Mayo	80
2015	Junio	74
2015	Julio	75
	Agosto	72
	Septiembre	71
	Octubre	74
	Noviembre	69
	Diciembre	71
	Enero	77
	Febrero	79
	Marzo	79
	Abril	73
	Mayo	79
2016	Junio	81
	Julio	76
	Agosto	78
	Septiembre	76
	Octubre	73
	Noviembre	69
	Diciembre	72
Evantas (Estación Matac	rológica Querochaca, 2013-2016) & (Martínez, 2	2014) 9 (D: - 2015)

Fuente: (Estación Meteorológica Querochaca, 2013-2016) & (Martínez, 2014) & (Borja, 2015)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# > Nubosidad:

En cuanto a los valores de nubosidad de los cuatro años oscilan entre 6 y 7 octas, que es la unidad para medir la nubosidad, por lo que a la fracción de la bóveda celeste cubierta en su totalidad por nubes se la divide en octavos. Este parámetro es registrado directamente por el técnico encargado de la observación de las nubes, ya que no es registrado por ningún aparato o equipo.

Tabla 6-3: Datos de Nubosidad del cantón Quero de los años 2013 al 2016.

Año	Mes	Nubosidad (octas)
	Enero	7
	Febrero	7
	Marzo	7
	Abril	6
	Mayo	7
2013	Junio	6
2013	Julio	7
	Agosto	6
	Septiembre	6
	Octubre	6
	Noviembre	6
	Diciembre	6
	Enero	7
	Febrero	6
	Marzo	7
	Abril	6
	Mayo	6
	Junio	7
2014	Julio	6
	Agosto	7
	Septiembre	6
	Octubre	6
	Noviembre	6
	Diciembre	6
	Enero	6
2015	Febrero	6
	Marzo	6

Continuación Tabla 6-3.

Mayo         6           Junio         6           Julio         7           Agosto         7           Septiembre         6           Octubre         7           Noviembre         6           Diciembre         7           Enero         6           Febrero         6	
Julio         7           Agosto         7           Septiembre         6           Octubre         7           Noviembre         6           Diciembre         7           Enero         6	
Agosto         7           Septiembre         6           Octubre         7           Noviembre         6           Diciembre         7           Enero         6	
Septiembre         6           Octubre         7           Noviembre         6           Diciembre         7           Enero         6	
Octubre         7           Noviembre         6           Diciembre         7           Enero         6	
Noviembre 6 Diciembre 7 Enero 6	
Diciembre 7  Enero 6	
Enero 6	
Febrero 6	
Marzo 6	
Abril 6	
Mayo 7	
Junio 7	
Julio 6	
Agosto 7	
Septiembre 7	
Octubre 6	
Noviembre 7	
Diciembre 6	

Fuente: (Estación Meteorológica Querochaca, 2013-2016) & (Martínez, 2014)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# Velocidad y Dirección del viento:

Los vientos predominantes en estos cuatro años, son en octubre del 2013 con una velocidad de 3,4 m/s y con una dirección hacia el este, por otro lado, también con un valor de 2,9 m/s en el 2014, 2015 y 2016, con dirección del viento hacia el este y sureste, mientras que la velocidad mínima en los cuatro años va entre 1,7 y 1,5 m/s y con una dirección hacia el sur y suroeste respectivamente.

**Tabla 7-3:** Datos de la Velocidad y Dirección del viento del cantón Quero del año 2013 al 2016.

A = -	Mag	Mes Velocidad Dominante	
Año	ivies	(m/s)	Dominante
	Enero	2,3	Е
	Febrero	2,0	Е
	Marzo	2,2	Е
	Abril	2,8	Е
	Mayo	1,8	Е
2012	Junio	2,7	Е
2013	Julio	2,7	Е
	Agosto	2,1	SE
	Septiembre	2,3	SE
	Octubre	3,4	Е
	Noviembre	1,5	S
	Diciembre	1,9	SW
	Enero	2,7	E
2014	Febrero	1,6	SW
	Marzo	2,6	Е
	Abril	1,7	S
	Mayo	1,6	S
	Junio	2,9	Е
	Julio	1,5	S
	Agosto	1,9	SE
	Septiembre	1,5	S
	Octubre	1,7	SW
	Noviembre	1,6	Е
	Diciembre	1,6	Е
	Enero	2,2	E
	Febrero	1,9	E
	Marzo	2,3	E
2015	Abril	2,8	E
	Mayo	2,7	SE
	Junio	2,9	SE

Continuación Tabla 7-3.

Julio	2,8	SE
Agosto	2,2	SE
Septiembre	2,4	Е
Octubre	1,7	S
Noviembre	1,9	SW
Diciembre	2,0	SW
Enero	2,9	SE
Febrero	2,8	Е
Marzo	2,6	SW
Abril	2,6	Е
Mayo	2,8	S
Junio	1,8	S
Julio	1,9	SE
Agosto	1,9	SE
Septiembre	1,5	Е
Octubre	1,7	SE
Noviembre	1,5	SW
Diciembre	1,5	SW
	Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre  Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Agosto         2,2           Septiembre         2,4           Octubre         1,7           Noviembre         1,9           Diciembre         2,0           Enero         2,9           Febrero         2,8           Marzo         2,6           Abril         2,6           Mayo         2,8           Junio         1,8           Julio         1,9           Agosto         1,9           Septiembre         1,5           Octubre         1,7           Noviembre         1,5

Fuente: (Estación Meteorológica Querochaca, 2013-2016)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# 3.3.1.2. *Geología:*

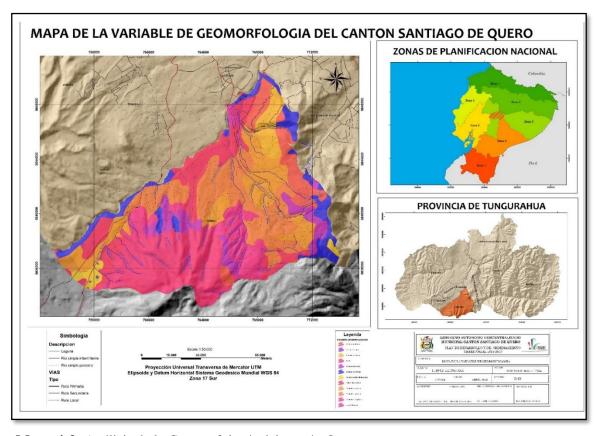
Tabla 8-3: Descripción de formaciones geológicas del cantón Quero.

Formaciones Geológicas	Descripción		
Volcánicos del Mulmul, Huisla e Igualata	Mulmul, Huisla e Igualata son volcanes apagados prominentes y se localizan en la parte nororiental. El material piroclástico es el producto más común de estos centros y varia de toba de grano fino a toba gruesa pumicea. Localmente se encuentran abundantes andesitas.		
Chimborazo y Carihuairazo	La actividad volcánica del Carihuairazo y Chimborazo comenzó en el Pleistoceno en una plataforma de la formación Pisayambo. Los productos de estas erupciones parecen haber sido solamente andesitas piroxénicas porfiriticas mesocráticas de grano fino.  Comprenden lavas, flujos piroclásticos, lahares y depósitos de caída		

	de cenizas. Las lavas del Carihuairazo y las más antiguas del
	Chimborazo, son andesitas fíricas con piroxeno y las lavas más
	jóvenes del Chimborazo, que están confinadas a los flancos
	surorientales, son andesitas y dacitas vesiculares fíricas con
	piroxeno.
	La glaciación continúa en los picos cubiertos de nieve del
	Chimborazo y Carihuairazo, pero en muchos sitios hay evidencia de
Deposito Glacial,	glaciación anterior que desciende tan bajo como 3.200 m. Un valle
Pleistoceno	con glaciación notable de 200 m. Escarpado es el que forma la parte
	superior del valle del Río Pachanlica en el lado este del
	Carihuairazo, donde se encuentran también morrenas laterales.

Fuente: (IGM, 2010)

Elaborado por: (GADM-Quero- Equipo Técnico Consultor, 2014)



Mapa 4-3: Análisis de la Geomorfología del cantón Quero.

**Fuente:** (IGM, 2010)

Elaborado por: (GADM-Quero- Equipo Técnico Consultor, 2014)

#### 3.3.1.3. *Suelo:*

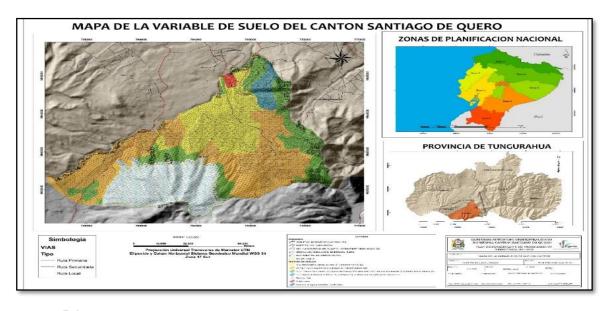
Para el análisis de la variable suelo en el cantón se analizó la información de suelos generada por el MAGAP, clasifica los suelos en base al Sistema Soil Taxonomy (USDA) nivel de subgrupo y fase climática. Dentro del presente análisis, se utiliza la misma obtenida en las investigaciones edafológicas efectuadas y publicadas por el MAGAP. Nomenclatura de clasificación de suelos definida por el MAGAP, como entidad normativa de levantamientos de suelos a nivel nacional.

Tabla 9-3: Descripción del Suelo del Cantón Quero.

TEXTURA	DESCRIPCIÓN
Franco Arenoso	Suelos muy negros, profundos, arenosos, derivados de materiales piroclásticos, con menos de 30% de arcilla en el primer metro. Estos suelos se localizan en la sierra alta (páramo).
Franco	Suelos derivados de materiales piroclásticos, alofónico, franco arenoso, gran capacidad de retención de agua. Localizadas en la Sierra alta (páramo) de ondulaciones suaves y fuertes pendientes de las vertientes de las cordilleras.
Franco Arcilloso	Con un 20 a 45% de limo, y entre 15 y 25% de arcilla. Esta textura ya tiene bastante arcilla que la hace bastante coherente. Se pueden hacer todas las figuras, pero se rompen a presión moderada. Se adhiere usualmente a los dedos y es muy común en los suelos más desarrollados. Es plástica.

Fuente: (MAGAP, 2010)

Elaborado por: (GADM-Quero- Equipo Técnico Consultor, 2014)



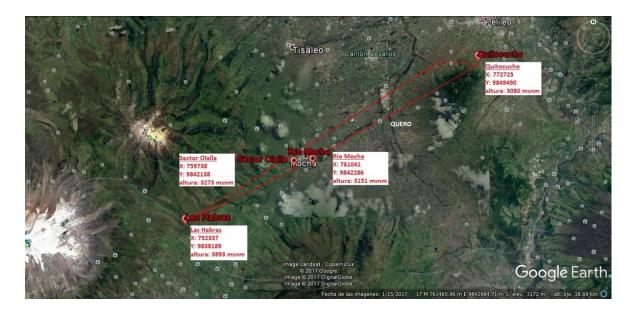
Mapa 5-3: Análisis de Suelos del cantón Quero.

Fuente: (MAGAP, 2010)

Elaborado por: (GADM-Quero- Equipo Técnico Consultor, 2014)

### 3.3.1.4. Calidad del Agua:

Para el análisis de la Calidad del Agua se realizó muestreos de agua de riego en cuatro puntos críticos a lo largo de todo el canal de riego (Ver Anexo C), primer punto de muestreo fue la fuente (Las Habras), segundo punto de muestreo Sector Olalla, tercer punto de muestreo Río Mocha, y finalmente el cuarto punto de muestreo se realizó al final del canal de riego Sector Quitocucho (Ver Mapa 5-3), en los cuales se realizó el muestreo con la técnica y el volumen requerido por el laboratorio al que se trasladó las muestras para su posterior análisis.



Mapa 6-3: Puntos de Muestreo del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

Fuente: Google Earth

Los parámetros a analizar y cada punto de muestreo se decidieron y analizaron de acuerdo al recorrido del canal y a los puntos críticos que este presenta, se tomó a consideración los parámetros que la legislación vigente lo establece. Estos análisis se lo realizó el Laboratorio de Control de Calidad de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, Laboratorio de ensayos acreditado por el Sistema de Acreditación Ecuatoriano (SAE) con acreditación  $N^{\circ}$  OAE LE C 14-001 (Ver Anexo D - E - F - G).

Los resultados de los cuatro puntos de muestreo se representaron en tablas y al mismo tiempo se relacionó con los límites máximos permisibles del Libro VI, Anexo 1 del Texto Único de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente (TULSMA). (Ver Tablas 10-3, 11-3, 12-3, 13-3)

**Tabla 10-3:** Resultados del análisis de agua en el primer punto de muestreo del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Punto de muestreo N° 1: Las Habras - Fuente					
PARÁMETROS	UNIDADES	NORMA DE REFERENCIA	RESULTADOS		
рН	-	6 - 9	7,5		
Arsénicos	ug/L	100	8,0		
Cromo Hexavalente	mg/L	0,1	0,015		
Sulfatos	mg/L	400	15		

Fuente: Laboratorio de Control de Calidad, EP-EMAPA, 2017

En la Tabla 10-3 se representa los resultados del análisis de agua del primer punto de muestreo que fue el la Fuente del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos conocido como Las Habras en el cantón Mocha, cuyos resultados están dentro de los límites permisibles del Libro VI, Anexo 1 del TULSMA, con los cuales fueron comparados, lo que nos demuestra que el agua destinada a riego es de buena calidad.

**Tabla 11-3:** Resultados del análisis de agua en el segundo punto de muestreo del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Punto de muestreo N° 2: Sector Olalla				
PARÁMETROS	UNIDADES	NORMA DE REFERENCIA	RESULTADOS	
рН	-	6 - 9	7,52	
Arsénico	ug/L	100	10	
Cobre	mg/L	2,0	0,01	
Cromo Hexavalente	mg/L	0,1	0,029	
Flúor	mg/L	1,0	0,22	
Nitritos	mg/L	0,5	0,009	
Material Flotante	-	Ausencia	Ausencia	
Coliformes Fecales	nmp/100mL	1000	1222	

Fuente: Laboratorio de Control de Calidad, EP-EMAPA, 2017

Los resultados de la Tabla 11-3 del análisis de agua del segundo punto de muestreo del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos fue en el sector Olalla del cantón Mocha, dichos resultados están dentro de los límites permisibles del Libro VI, Anexo 1 del TULSMA, con los cuales fueron

comparados, a excepción de los Coliformes Fecales que arrojan un resultado de 1222, valor que esta fuera del límite permisible de la norma, lo que nos demuestra que el agua destinada a riego tiene contenido de Coliformes Fecales debido a las tuberías clandestinas de aguas servidas y de un camal ubicado más arriba del punto de muestreo, las cuales dichas tuberías desembocan en el río Mocha (Parte del canal de riego).

**Tabla 12-3:** Resultados del análisis de agua en el tercer punto de muestreo del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Punto de muestreo N° 3: Río Mocha			
PARÁMETROS	UNIDADES	NORMA DE REFERENCIA	RESULTADOS
рН	-	6 - 9	8,09
Arsénico	ug/L	100	10
Cloruros	mg/L	10	2,6
Cobre	mg/L	2	0,02
Cromo Hexavalentes	mg/L	0,1	0,007
Flúor	mg/L	1	0,42
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	mg/L	100	0
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	200	15
Sólidos Totales Suspendidos	mg/L	130	22
Sólidos Totales	mg/L	1600	232
Tensoactivos (Detergentes)	mg/L	0,5	0,029
Coliformes Fecales	nmp/100mL	1000	2000

Fuente: Laboratorio de Control de Calidad, EP-EMAPA, 2017

La Tabla 12-3 arroja los resultados del análisis de agua del tercer punto de muestreo que se realizó en el río Mocha del cantón Mocha, dichos resultados están dentro de los límites permisibles del Libro VI, Anexo 1 del TULSMA, con los cuales fueron comparados; y al igual que el segundo punto que se realizó igualmente en el río Mocha (Sector Olalla) arroja un valor elevado de Coliformes Fecales con un valor de 2000, valor que esta fuera del límite permisible de la norma, lo que nos demuestra que el agua destinada a riego tiene alto contenido de Coliformes Fecales debido a las tuberías clandestinas de aguas servidas y un botadero de basura ubicado más arriba del punto de muestreo, en la que dichas tuberías desembocan en el río Mocha (Parte del canal de riego).

**Tabla 13-3:** Resultados del análisis de agua en el cuarto punto de muestreo del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Punto de muestreo N° 4: Quitocucho – Fin del canal de riego MQL			
PARÁMETROS	UNIDADES	NORMA DE REFERENCIA	RESULTADOS
pН	-	6 - 9	6,7
Cromo Hexavalente	mg/L	0,1	0
Nitritos	mg/L	0,5	0,018
Sulfatos	mg/L	400	1
Coliformes Fecales	nmp/100mL	1000	25,4

Fuente: Laboratorio de Control de Calidad, EP-EMAPA, 2017

En la Tabla 13-3 se representa los resultados del análisis de agua del cuarto y último punto de muestreo que fue al final del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos conocido como Quitocucho en el cantón Pelileo, cuyos resultados están dentro de los límites permisibles del Libro VI, Anexo 1 del TULSMA, con los cuales fueron comparados, lo que nos demuestra que el agua destinada a riego es de buena calidad; y que la cantidad de Coliformes Fecales presentes en los puntos de muestreo (segundo y tercero) anteriores has disminuido debido a la aireación y oxigenación que tiene el recorrido de las aguas de dicho canal y también a el mantenimiento que tiene el canal en zonas del cantón Quero.

### 3.3.1.5. Paisaje Natural:

El paisaje natural de todo el sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos tiene un panorama hermoso pues desde las faldas del Chimborazo y del Carihuairazo, lugar donde se encuentra la fuente, son páramos con una gran riqueza natural de fauna y flora, en la que se observó que la influencia del hombre no es afectada es estas zonas. Pero siguiendo por el canal en las zonas de más abajo, en el cantón Mocha, específicamente en el río Mocha el panorama es totalmente diferente, pues por el asentamiento urbano en el que ya hay edificaciones de viviendas, escuelas, mercados, parques y hasta un botadero de basura y por la falta de cultura de las comunidades que se alojan a orillas de este río, la contaminación natural y paisajística ya se ve afectada por diversos problemas ambientales.

Por otro lado, en la bocatoma ubicado en Cacahuango, límite entre el cantón Mocha y Quero empieza ya el Canal Mocha-Quero-Ladrillos revestido y lo trascendental del paisaje natural desde aquel lugar son grandes extensiones de cultivos que se da en esas zonas como papa, chocho, maíz, haba, fresa,

mora, alfalfa, arveja, frejol, zanahoria, cebolla, entre otros productos agrícolas, y se observó pequeñas construcciones donde habitan los agricultores.

Así también se observó que hay diversos ganados vacunos, ovinos y porcinos, y en pequeñas cantidades otros animales de granja como caballos, gallinas, conejos, cuyes y burros, y de igual manera animales domésticos como perros y gatos.

En último lugar el paisaje natural de la zona alta del cantón Pelileo, se observó que el asentamiento urbano ya estaba más avanzado, pues las construcciones de viviendas y carreteras ya eran notorias, teniendo así un paisaje más urbano que campestre, pero aun así los lotes agrícolas todavía tenían una sección entre cada vivienda, además esta zona ya tenía lugares donde se realizaban actividades económicas como aserraderos, mecánicas, tiendas de abarrotes entre otros.

#### 3.3.2. Medio Biótico:

## 3.3.2.1. Flora:

Para la identificación de la flora del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se observó y se tomó fotografías a cada especie vegetal en todo el recorrido del canal de riego. En la fuente que básicamente es páramo se identificó varias especies nativas de los páramos de la región sierra y de los páramos de Chimborazo, en los cantones Mocha, Quero y la zona alta de Pelileo se observó que la flora era similar pues estos cantones son similares y por ende las especies vegetales no varían significativamente.

Por otro lado, se observó grandes extensiones de cultivos agrícolas, pues es lo que predomina en el paisaje natural de la zona de estudio, así como también especies nativas de la región sierra que crecen en estas zonas.

Tabla 14-3: Caracterización de la Flora del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Nombre Común	Nombre Científico	Fotografía
Pumamaqui	Oreopanax sp.	

Continuación Tabla 14-3.		
Quishuar	Buddleja incana	
Yagual	Polylepis sp.	
Achupalla	Puya lanata	
Almohadilla	Azorella trifulca	
Pajilla	Agrostis sp.	

Continuación Taola 14-3.		
Paja	Panicum prionitis.	
Estrella	Plantago rigida	
Helechos	Pteridium aquilinum	
Chuquiragua	Chuquiragua jussieui	
Alchemilas	Alchemillas vulgaris	

Continuación Tabla 14-3.		
Polylepis	Polylepis australis	
Orejuela	Lachemilla Orbiculata Rydb	
Genciana	Gentiana	
Sigse	Cortaderia selloana	
Monopsis	Monopsis lutea	

Continuación Tabla 14-3.		
Izo	Dalea coerulea	
Chilca	Baccharis salicifolia	
Bromelia	Bromeliaceae	
Gynoxys	Gynoxys miniphylla	
Pucachaglla	Brachyotum ledifolium	

Líquenes Leptodontium	
-----------------------	--

Fuente: (Guevara, 1979)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

#### 3.3.2.2. *Fauna*:

La fauna del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se identificó por la observación directa al momento del recorrido por todo el sistema de riego, y mediante las socializaciones con los usuarios del mismo. En la fuente del canal ya que es zona de páramos se identificó especies animales del lugar, mientras se iba descendiendo las especies van variando y básicamente se observó la presencia de animales de granja y ganados.

Por otro lado, la avifauna se identificó mediante conversaciones con los usuarios del canal y personas aledañas al canal de riego.

Tabla 15-3: Caracterización de la Fauna del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Nombre Común	Nombre Científico	Fotografía
Lobo de páramo	Pseudalopex culpaeus	
Conejo silvestre	Sylvilagus brasiliensis	

Raposa	Didelphys marsupialis	
Veranero	Vanellus resplendens	
Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus	
Guarro	Geranoaetus melanoleucus	
Gorrión	Zonotrichia capensis	

Continuación Tabla 13-3.		
Paloma	Columba livia	
Tortola	Streptopelia turtur	
Golondrina	Hirundo rustica	
Colibrí	Trochilidae	
Caballo	Equus caballus	

Continuación Tabla 13-3.		
Vaca	Bos taurus	
Toro	Bos taurus	SA SAN
Burro	Equus asinus	
Cerdo	Sus scrofa domesticus	
Conejo	Oryctolagus cuniculus	

Cuy Cavia porcellus

Fuente: (Guevara, 1979)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

### 3.3.3. Medio Socio económico y Socio-ambiental:

#### **3.3.3.1.** *Medio Socio económico:*

Para la parte del medio socioeconómico se reprodujo la información del Sistema Nacional de Estadística y Censos (INEC) del censo de población y vivienda del 2010 del cantón Quero, pues la mayor parte del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se encuentra dentro de este cantón, que indicó que el cantón Quero cuenta con una población de 19.205 habitantes distribuidas en sus tres parroquias.

Tabla 16-3: Población del Cantón Quero.

Parroquia	Total (Hab)
Quero	14.254
Rumipamba	2.973
Yanayacu	1.978
Total	19.205

**Fuente:** (INEC, 2010)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

Mientras que del Sistema Nacional de Información se duplicaron los datos de las Proyecciones referenciales de Población a nivel Cantonal-Provincial de los periodos 2010-2030.

Tabla 17-3: Proyección de la Población del Cantón Quero.

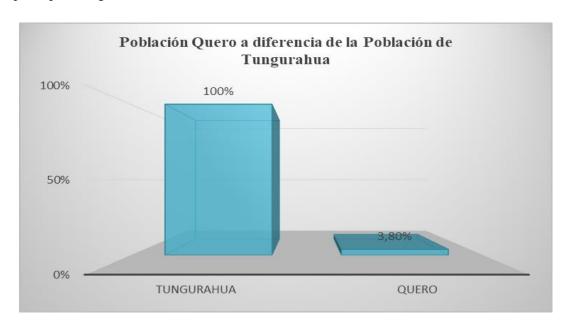
Años	Total (Hab)
2010	19.205
2011	19.277
2012	19.349
2013	19.420
2014	19.488

2015	19.553
2016	19.614
2017	19.670
2018	19.723
2019	19.771
2020	19.812
2021	19.849
2022	19.881
2023	19.907
2024	19.928
2025	19.943
2026	19.953
2027	19.958
2028	19.956
2029	19.949
2030	19.937

Fuente: (Sistema Nacional de Información, 2014)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

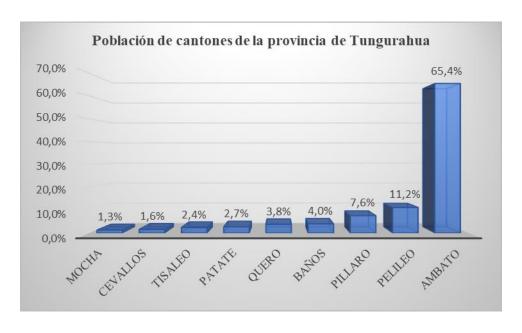
Con relación a la provincia de Tungurahua, el cantón Quero representa el 3,8% de la población y ocupa el quinto lugar de entre los otros cantones.



**Gráfico 2-3:** Población del cantón Quero a diferencia de la población de Tungurahua.

**Fuente:** (INEC, 2010)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017



**Gráfico 3-3:** Población del cantón Quero con relación a los demás cantones de la Provincia de Tungurahua.

**Fuente:** (INEC, 2010)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

Por otro lado, la población rural del cantón Quero representa el 86,1%, tomando en cuenta que más del 60% corresponde a las parroquias de Yanayacu y Rumipamba.

Tabla 18-3: Población urbana y rural del cantón Quero.

Parroquia	Total (Hab)	Urbano (Hab)	%	Rural (Hab)	%
Quero	14.254	2.679	13,9	11.575	60,3
Rumipamba	2.973			2.973	15,5
Yanayacu	1.978			1.978	10,3
Total	19.205	2.679		16.526	

**Fuente:** (INEC, 2010)

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

#### **3.3.3.2.** *Medio Socio-ambiental:*

Por otra parte para el medio socio-ambiental se realizó en primera instancia una reunión con el presidente de la Junta de riego del canal Mocha-Quero-Ladrillos, el Señor Bolívar Rodríguez, la Ing. Alexandra Salazar, directora del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental, la Ing. Verónica Chico, técnica de regularización ambiental y el Ing. Gino Rosero, técnico del Departamento de

Recurso Hídricos y Conservación Ambiental; donde, en la Tabla 19-3 se detalla los temas a tratarse por cada uno de los participantes de la reunión. (Ver Anexo H – I).

Tabla 19-3: Reunión de la Regularización Ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Institución Departamento	Responsable(s)	Temas a tratarse
GADPT DGCA	Ing. Alexandra Salazar Ing. Verónica Chico	Dieron a conocer los objetivos, el alcance y la responsabilidad que tiene la regularización ambiental del canal de riego
CRMQL	Sr. Bolívar Rodríguez	Presentó un cronograma de trabajo para el recorrido del canal de riego con: destino del recorrido, lugar de concentración, responsable o guía del recorrido, fecha y hora.
GADPT DRHCA	Ing. Gino Rosero	Aseguró la entregar los instrumentos necesarios para los recorridos como: GPS y vehículo; y ser acompañante técnico en los mismos.
ESPOCH	Srta. Lissette Ipiales	Se comprometió en realizar la regularización ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

La segunda actividad que se realizó para el medio socio-ambiental fueron entrevistas no estructuradas, una con el señor Bolívar Rodríguez, presidente de la junta de riego y otra con el Ing. Gino Rosero, técnico del Departamento de Recursos Hídricos y Conservación Ambiental del GAD Provincial de Tungurahua, encargado de la tecnificación de dicho canal de riego. En la Tabla 20-3 se detalla los tópicos que se trató en cada entrevista. (Ver Anexo J)

**Tabla 20-3:** Entrevistas no estructuradas para el Medio socio-ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Entrevistadora	Entrevistado	Temas a tratarse
		• Información básica para el
Srta. Lissette Ipiales	Sr. Bolívar Rodríguez	levantamiento de
Sita. Lissette ipiaies		información como la ficha
		ambiental.

		• Problemas sociales y
		ambientales del canal de
		riego.
		• Antecedentes del canal de
		riego.
		Antecedentes e historia del
		canal de riego MQL.
		• Problemas sociales y
Srta. Lissette Ipiales	Ing. Gino Rosero	ambientales del canal de
		riego.
		• Información técnica del
		canal de riego.

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

Finalmente se realizó diálogos durante los recorridos del sistema de riego, durante este tiempo logré recopilar información necesaria para el diagnóstico línea base y otra información necesaria para la identificación y evaluación de impactos ambientales con los usuarios del canal de riego, quienes eran los responsables y guías en los recorridos del sistema de riego. (Ver Anexo K)

Al finalizar todos los recorridos por todo el sistema de riego, se realizaron talleres participativos con los usuarios del canal de riego y una exposición (Ver Anexo M - N - O - P - Q), en donde se presentaron todos los impactos ambientales tanto positivos y negativos encontrados en los recorridos del canal, y en donde se estableció un cronograma para las actividades que se realizó tanto como para los usuarios del sector de Quero como también para los del sector de Pelileo alto. Las actividades que se realizaron en los dos sectores fueron similares y también impartidas por la Ing. Verónica Chico, técnica de regularización ambiental del DGCA, en la Tabla 21-3 se presenta en orden cronológico las actividades, el desarrollo de las mismas y el o los responsables de cada una.

**Tabla 21-3:** Actividades en los talleres participativos con los usuarios del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Actividad	Responsable(s)	Desarrollo
Bienvenida y presentación	Sr. Bolívar Rodríguez	Expresó palabras de bienvenida y a continuación explicó y presentó las actividades a realizarse.

Presentación de la		Presentó las actividades a realizarse durante			
regularización ambiental	Ing. Verónica Chico	el proceso de regularización ambiental y			
del canal de riego		explicó en que consiste el mismo.			
		Se realizó una presentación en PowerPoint			
Presentación de los		con los impactos positivos y negativos de			
impactos ambientales	Srta. Lissette Ipiales	cada módulo u ovalo del sistema de riego y			
del canal de riego	Situ. Elissette ipiares	una fotografía de lo evidenciado, dándoles a			
dei canai de nego		conocer a los usuarios los problemas			
		ambientales y sociales que existe.			
		Se hicieron grupos de trabajo por cada			
	Usuarios del canal de	módulo u ovalo al que son usuarios y en			
Taller participativo	riego	papelotes trazaron el recorrido de cada			
	nego	módulo e identificaron los problemas			
		ambientales y sociales que ellos distinguían.			
		Por cada grupo de trabajo presentaron los			
Presentación de	Usuarios del canal de	problemas que ellos identificaron en cada			
problemas ambientales y		módulo y dieron a conocer al resto de			
sociales.	riego	usuarios los problemas que aqueja cada			
		uno.			

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# 3.4. Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales

#### 3.4.1. Ficha Ambiental

La ficha ambiental que se utilizó fue la del DGCA, en donde se detalló la información básica y más importante del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos (Ver Anexo R), en la Tabla 22-3 se puntualiza un resumen de esta ficha ambiental.

**Tabla 22-3:** Resumen de la Ficha Ambiental del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Partes	Detalle
	Datos Generales: donde se describió datos
Parte A	personales del presidente de la junta de riego,
	la dirección del proyecto, el área del proyecto,

	la zona entre otra información básica del		
	proyecto.		
	Información del proyecto, obra y/o actividad:		
	donde de detalló las coordenadas del canal de		
	riego (de toda la longitud del canal se		
Parte B	estableció cinco putos para trazar el polígono)		
ratte D	así como también la altitud de cada uno; el		
	estado del proyecto y datos como el uso de		
	suelo, si es aprobado o no, el clima, tipo de		
	suelo, fauna, topografía, entre otros.		
	Identificación de Impactos Ambientales: donde		
	en una tabla se detalla la fase o fases del		
	proyecto, los impactos tanto positivos como		
	negativos generados en las mismas, los		
Parte C	equipos, herramientas, materiales e insumos,		
	estimados en una cantidad aproximada, los		
	desechos generados, igual estimados en una		
	cantidad aproximada y si hay alguna		
	observación de cada fase del proyecto.		

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

### 3.4.2. Matriz de Identificación de Impactos

Después de realizar todos los recorridos del sistema de riego y realizar las socializaciones, talleres y presentaciones con los usuarios del canal de riego y las respectivas reuniones y entrevistas con los técnicos del GAD Provincial de Tungurahua, se realizó la matriz de identificación de impactos, donde en la Tabla 23-3 se detalla toda la matriz con las actividades y/u operaciones del proyecto, los aspectos ambientales, los impactos ambientales y los factores ambientales tanto bióticos como abióticos que se ven afectados.

Tabla 23-3: Matriz de Identificación de Impactos del Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Matriz de Identificación de Impactos											
			Factores Ambientales								
Actividad y/u Operación	Aspecto Ambiental	Impacto	A	Abiótic	20	Biótico					
	_	Ambiental	Aire	Agua	Suelo	Ser					
Tala de arboles	Deforestación	Erosión del suelo	X		X	<u> </u>					
Animales a la orilla del canal	Desborde del canal	Contaminación		X		X					
Potreros a la orilla del canal	Filtración de lixiviados de los animales	Contaminación		X	X	X					
Acumulación de desechos sólidos en el canal	Exceso de desechos solidos	Contaminación		X	X						
Descarga de aguas servidas	Aguas residuales	Contaminación y enfermedades		X		X					
Quema de sixe y kikuyo	Aguas con cenizas	Contaminación	X	X	X	X					
Canales no revestidos	Arrastre de tierra	Contaminación		X							
No hay mantenimiento adecuado en los tanques de distribución	Acumulación de basura en las rejillas	Contaminación y problemas sociales		X		X					
Lavado de ropa y productos	Agua con sulfatos y desechos de los productos	Contaminación		X	X	X					
Aserradero a la orilla del canal	Acumulación del aserrín y otros desechos de la maderera.	Contaminación y problemas sociales		X	X	X					
Uso de agroquímicos	Presencia de químicos	Contaminación		X	X	X					

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

# 3.4.3. Matriz de Leopold

 Tabla 24-3: Matriz de Leopold del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

Matriz para la evaluación de impactos ambientales del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos													
			ABIÓ	TICO			BIÓTICO SOCIO-AMBIENTA			ENTAL			
	Ai	re	Ag	gua	Su	elo	Flora	Fauna	Medio	Económico	Social		
COMPONENTES AMBIENTALES  ACTIVIDADES	Calidad de Aire / Emisiones	Niveles de Ruido y Vibraciones	Calidad agua superficial	Calidad de agua de riego	Erosión / erodabilidad	Calidad de suelo por presencia de desechos	Flora Terrestre	Fauna terrestre	Calidad visual y Paisaje	Generación de Empleo	Calidad de vida de Población	MAGNITUD	PONDERADO
Captación		-2 /2	-8 9	-9 9		-5 4	+4 5	-1 3	+2 3		+5 8	-14	-114
Distribución			-8 9	+8 9	-4 6	-5 7	+6 8		+3 8	+6 6	+5 5	+11	+74
Mantenimiento	-8 9	-5 8	-5 6	-5 6	-4 5	-6 6	-5 5	-5 5	-5 7	+8 8		-40	-249
Almacenamiento de agua	-3 4			-5 6	-4 6	-2 4	+3 5	-3 5			+5 6	-9 -	-44
	1		1 /	1 /	1 /	1 /	1 /			1 /			
MAGNITUD IMPORTANCIA	-11	-7 /	-21	-11	-12	-18	+8 -	-9 -	-/-	+14	+15	-	-
PONDERADO	-84	-44	-174	-69	-68	-99	+58	-43	-5	+100	+95	-	-333

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

La actividad "Mantenimiento" que se realiza en el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, presenta un grado de magnitud de los impactos totales más desfavorable con un valor de (-40).

El factor ambiental más afectado, en cuanto a la magnitud del impacto, es la Calidad del agua superficial (-21) del Componente ambiental Agua.

En cualquier caso, estos datos son poco representativos. Al ponderar las magnitudes, los resultados se encontraron más próximos a la realidad. Así, llegamos al valor final de que el factor más afectado por las acciones que se realizan en el canal de riego es el "Agua" en su Calidad de agua superficial (-174) y el más favorecido es el medio económico por la generación de empleo (+100).

La acción más agresiva al medio es el "Mantenimiento" (-249) y el más favorecido es la "Distribución" con (+74). Valores que son más representativos a los valores sin la ponderación.

El impacto total presenta un valor de (-333), cifra que servirá para comprar con proyectos similares y/o alternativos.

#### 3.5. Plan de Manejo Ambiental

Finalmente, después de haber realizado el levantamiento de información, la identificación de impactos positivos y negativos y la evaluación de los mismos, se procedió a la elaboración del plan de manejo ambiental.

En primera instancia se presentó el plan de manejo ambiental a los técnicos del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental y a los técnicos del Departamento de Recurso Hídricos y Conservación Ambiental del GAD Provincial de Tungurahua para un primer análisis y establecer las respectivas correcciones y sugerencias que por parte de los técnicos surgía (Ver Anexo S), inmediatamente se realizó las primeras correcciones que realizaron los técnicos para posteriormente presentar a la mayoría de usuarios y directiva del canal de riego.

Por último, se realizó una presentación del plan de manejo ambiental a la directiva y a los usuarios del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, donde establecieron sugerencias y correcciones los usuarios y se les explicó la responsabilidad y los efectos que conlleva el cumplimiento del plan de manejo ambiental (Ver Anexo T).

En la Tabla 25-3 se presenta el Plan de Manejo Ambiental, cada uno de sus sub-planes con un objetivo, las actividades a realizarse para cada sub-plan, el o los responsables a ejecutar cada actividad, las fechas que son un requisito del formato del SUIA y que la fecha de inicio se la estableció el día en el que se registró en la plataforma del SUIA y la fecha final es prolongada a un año tiempo estimado en el que tendrán que presentar el primer informe ambiental a la entidad responsable de la regularización ambiental del proyecto (GADPT); el presupuesto que es un valor tentativo de cada actividad, el justificativo del por qué es importante realizar las actividades establecidas en cada sub-plan y la frecuencia en la que tendrán que realizar cada actividad.

Tabla 25-3: Plan de Manejo Ambiental del Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

### Plan de Manejo Ambiental Mocha – Quero – Ladrillos

**Objetivo:** Prevenir, mitigar, controlar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en las actividades y/u operaciones que se realizan en el canal de riego y de la misma manera proteger el medio ambiente, en armonía con el desarrollo socioeconómico y cultural de las zonas donde está asentando el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.

# Plan de Prevención y Mitigación de Impactos

**Objetivo:** Prevenir todos los impactos negativos que causan las actividades y/u operaciones que se realizan en el canal de riego e implementar una serie de prácticas y medidas que reduzcan o eliminen la generación de contaminación ambiental.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Promover con la autoridad competente la delimitación de la frontera agrícola en la zona de paramos (fuente del canal de riego)  Pago por servicios ambientales del páramo a los dueños de los terrenos (fuente)	Junta de Agua Mocha-Quero- Ladrillos	Mayo 2017	Mayo 2018	10000	Bajar la carga animal en los paramos  Proteger las fuentes de agua  Establecer zonas de cultivo y áreas de turismo	Anual

Protección natural de determinados tramos del canal (no revestidos) con especies vegetales rastreras  Realizar la limpieza manual del carrizo y el kikuyo que crece a lo largo del canal (obstaculiza funcionamiento)  Mantenimiento periódico de áreas del canal de riego que se encuentren dañadas o en mal estado	Junta de Agua Mocha-Quero- Ladrillos	Mayo 2017	Mayo 2018	1000	Reducir y controlar el deslizamiento de los taludes del canal de riego sin revestimiento  Reducir las fugas de agua del canal de riego	Semestral
Establecer y respetar el metro de servidumbre o retiro de la orilla del canal hacia las propiedades de los usuarios  Disponer áreas de ubicación de animales y corrales lejos de la orilla del canal de riego	Usuarios del canal de riego	Mayo 2017	Mayo 2018	2000	Evitar el derrumbe y contaminación del agua del canal por el pisoteo o estiércol de animales  Reducir la contaminación directa del agua, suelo y salud de los usuarios	Anual

Reubicar las chancheras que se			Evitar la contaminación del	
encuentran a la orilla del canal de			agua del canal de riego por	
riego			vertidos o residuos de otras	
			actividades económicas	
Realizar la mezcla de fertilizantes,				
productos químicos para uso				
agrícola, lejos de las orillas del				
canal				
Gestionar con la entidad				
competente el seguimiento de la				
operación de actividades aledañas				
al canal de riego				
	1			

# Plan de Contingencias

**Objetivo:** Establecer las actividades a seguir para afrontar de manera rápida, eficiente y segura accidentes, incidentes o emergencias durante las actividades y/u operaciones que se realicen el en canal de riego.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Realizar simulacros de emergencias con la comunidad del sector	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	200	Respuesta inmediata por parte de la comunidad en caso de desastres naturales	Anual

Establecer rutas de emergencias o vías de acceso rápido para evacuación de accidentados en caso de emergencias.	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Reducir el riego de accidentes de los usuarios del sistema de riego.	Anual
Elaborar un Plan de Contingencias con los usuarios del canal de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	350	Contar con medidas para respuesta inmediata en caso de emergencias	Anual
Elaborar una guía de operación y mantenimiento del canal de riego (uso de equipos y herramientas) con los operadores y aguateros.	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	450	Controlar el buen uso y manejo de herramientas en el mantenimiento del canal de riego	Anual

# Plan de Comunicación y Capacitación

**Objetivo:** Capacitar y concienciar a los usuarios del canal de riego sobre la importancia de la prevención y mitigación de la contaminación ambiental, y sobre lo importante que es el cumplir todas las actividades planteadas en este Plan de Manejo Ambiental.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Dar charlas sobre la contaminación						
e impacto ambiental de actividades	Directiva	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Concientizar a los usuarios	Samastro1
de lavado de ropa y productos	central	Mayo 2017	May0 2018	100	del canal de riego	Semestral
agrícolas en el canal de riego.						

Capacitar sobre el uso y manejo de herramientas y equipos a los operadores y aguatero del canal de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Reducir accidentes laborales	Semestral
Realizar charlas sobre el manejo y disposición final de los desechos comunes (plásticos, papeles, etc.) a los operadores y aguatero del canal	Directiva Central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Concientizar a los operadores y aguatero del canal de riego sobre el manejo de desechos generados en la limpieza del canal	Semestral
Dar charlas sobre seguridad, salud e higiene a los operadores y aguatero del canal de riego	Directiva Central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Reducir riesgos y accidentes de los operadores y aguatero durante el mantenimiento del canal	Semestral
Socializar el Plan de Manejo  Ambiental del canal de riego con los operadores, aguatero y moradores del sector	Directiva Central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental	Semestral

# Plan de Seguridad y Salud Ocupacional

**Objetivo:** Implementar el manejo de equipos de protección personal y medidas de seguridad para la prevención de accidentes y el control de riesgos durante las actividades y/u operaciones que se realicen en el canal de riego.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Dotar de equipos de protección personal (gafas, guantes mascarilla, botas, etc.) a los operadores y aguatero del canal de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	200	Evitar accidentes laborales al personal que realiza el mantenimiento del canal.	Anual
Usar equipos de protección personal al realizar la fumigación de cultivos o de malezas al borde del canal	Usuarios	Mayo 2017	Mayo 2018	100.00	Evitar múltiples enfermedades a los usuarios del canal.	Anual
Proveer de un botiquín de primeros auxilios para las mingas a realizar en el canal de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	200	Contar con implementos para respuesta en caso de emergencias	Anual
Implementar señalética informativa y de prevención, en lugares estratégicos a lo largo del canal	Usuarios	Mayo 2017	Mayo 2018	1500	Contar con áreas señalizadas a lo largo del canal	Anual

# Plan de Manejo de Desechos

**Objetivo:** Manejar, controlar y dispones adecuadamente los desechos sólidos generados en las fases del proyecto como mingas, reduciendo la contaminación ambiental en las zonas del canal de riego.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Disponer y gestionar los desechos generados en el área de influencia del sistema de riego en eco-tachos, carro recolector o entregarlos a la empresa de gestión del sector.	Usuarios	Mayo 2017	Mayo 2018	3000	Manejo adecuado de desechos	Mensual
Elaborar una guía de manejo de desechos (reutilización, reciclaje o disposición final) para el sector de influencia del canal de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	250	Reducir la contaminación del agua del canal	Anual

#### **Plan de Relaciones Comunitarias**

Objetivo: Mantener una buena relación con todos los que son usuarios y las comunidades aledañas del canal de riego.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Participar activamente en reuniones que se realicen el área de influencia directa del canal de riego	Usuarios	Mayo 2017	Mayo 2018	0.00	Mantener buenas relaciones con los usuarios.	Semestral

Colaborar y participar en las mingas	Usuarios	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Mantener la vida útil del	Trimestral	
de limpieza del canal de riego	Usuarios	Wiay0 2017	Way0 2018	100	canal de riego	Timesuai	
Vigilar el uso del canal por parte de	Hanariaa	14 2017	M 2010	0	Involucrar a los usuarios en	A 1	
vecinos y ajenos	Usuarios Mayo 201		Mayo 2018	0	el cuidado del canal de riego	Anual	

# Plan de Rehabilitación de Áreas Contaminadas

Objetivo: Restaurar la cobertura vegetal de toda el área de influencia del canal de riego.

Actividad	Responsable	Responsable Fecha desde Fe		Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Reforestar las áreas afectadas en el					Conservar los bosques	
área de influencia del Canal de		Mayo 2017	Mayo 2018	2000	nativos y la naturaleza de la	Anual
Riego, por la tala de árboles.					comunidad.	

# Plan de Monitoreo y Seguimiento

**Objetivo:** Comprobar el cumplimiento de todas las actividades propuestas en este Plan de Manejo Ambiental, así como también monitorear la calidad del agua del canal de riego principal.

Actividad	Actividad Responsable		na desde   Fecha hasta		Justificativo	Frecuencia
Vigilar que todas las acciones del						
Plan de Manejo Ambiental se	Directiva	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Cumplir con el Plan de	Trimestral
cumplan por todos los involucrados	central	Wiayo 2017	Wiay0 2016	100	Manejo Ambiental.	Timestrai
(usuarios y operadores del canal).						

Llevar registros de asistencia de los usuarios e involucrados, a las charlas, mingas y capacitación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Cumplir con todas las actividades que se encuentran dentro del Plan de Manejo ambiental.	Semestral
Controlar el cumplimiento de las actividades encomendadas al operador y aguatero del canal de riego.	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	100	Revisar todas las actividades que se realizan en el canal.	Mensual
Realizar monitoreos de la calidad del agua del canal, uno en la fuente y otra al final de la distribución del agua (recorrido del canal) establecer puntos de monitoreo en función de las condiciones o influencia del proyecto.	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	1500	Implementar medidas para reducir la contaminación del agua, de ser el caso	Semestral

# Plan de Cierre, Abandono y entrega del área

Objetivo: Establecer las actividades necesarias para el retiro del canal de riego.

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Limpieza general del área de implantación del sistema de riego	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	500	Dejar el área como se encontró en condiciones iniciales	Anual
Desmantelar instalaciones provisionales establecidas en el recorrido del canal de ser el caso	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	500	Mantener el área en condiciones libre de desechos	Anual
Notificar a la autoridad Ambiental competente, el cierre del proyecto, y solicitar la suspensión del permiso Ambiental	Directiva central	Mayo 2017	Mayo 2018	200	Realizar el cierre de las actividades en cumplimiento del Plan de Cierre y  Abandono	Anual

Elaborado por: Ipiales Lissette, 2017

#### CONCLUSIONES

- Por requerimiento de la junta administrativa del canal de riego y exigencia de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) se desarrolló el Plan de Manejo Socio-ambiental para el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos con el apoyo de los técnicos del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua.
- Con ayuda de las entrevistas no estructuradas, reuniones, talleres participativos, presentaciones y toda la información bibliográfica investigada se realizó todos los items del diagnóstico línea base como son el medio físico, el medio biológico, el medio socioeconómico y el medio socioambiental para el área de influencia del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, los cual determinaron el impacto ambiental y ayudó a establecer medidas que permitan prevenir y controlar la contaminación ambiental, la cual pone a disposición de los usuarios del canal un conjunto de indicadores claves para la planeación y el seguimiento de la regularización ambiental, del mismo modo facilita la organización y la articulación de esta información; así también permite tener un anticipo de información para la identificación y evaluación de los impactos ambientales predominantes en la zona de influencia del canal de riego.
- Para la evaluación de los impactos ambientales en el área de influencia del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se utilizó diferentes herramientas como la Ficha Ambiental en la cual se detalló los datos generales del presidente de la Junta de Riego e información del canal que sirvió para registrar el proyecto en el SUIA y de una manera breve se detalló los impactos ambientales; se utilizó también una Matriz de Identificación de Impactos en la cual las 11 actividades y/u operaciones que se realizan en el canal de riego, 10 afectan directamente al agua, 7 afectan al suelo y 2 afectar al aire teniendo todas grandes consecuencias al ser humano; finalmente se utilizó la Matriz de Leopold para la evaluación de dichos impactos, en la misma que el Componente Ambiental más afectado por las acciones y/u operaciones que se realizan en el canal de riego, reflejó ser el "Agua" con la calidad de agua superficial (-174) debido a que el análisis del agua en dos puntos arrojó valores desfavorables que incidió en la evaluación, en contraste el componente más favorable fue el medio económico, con la generación de empleo (+100). Por otro lado la actividad más agresiva resultó el "Mantenimiento" (-249) puesto que todas las tareas que se realizan dentro del mantenimiento implican una gran afección al

ambiente; en contraste la actividad más favorable fue la "Distribución" (+74), ya que favorece a varias actividades económicas y sociales.

En función de todos los impactos ambientales identificados y evaluados en el área de influencia del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos se propuso actividades mitigadoras, estableciendo así el Plan de Manejo Ambiental para el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos tomando en cuenta que el PMA consta de nueve subplanes y según la plataforma del SUIA exige establecer por cada subplan como mínimo tres actividades, las cuales fueron establecidas de acuerdo a la realidad de canal de riego y a los arreglos que se dio por parte de los técnicos de los departamentos de Gestión y Calidad Ambiental y de Recursos Hídricos y por los directivos y usuarios del canal de riego; en los mismos se estableció fechas tentativas en donde la "fecha desde", indica el mes y año en el cual se registro el PMA en la plataforma del SUIA y la "fecha hasta" indica el mismo mes pero proyectada a un año, misma que la directiva del canal de riego deberá entregar un informe de cumplimiento ambiental; para el presupuesto se estableció un valor tentativo a cada actividad que deberán realizar y finalmente la frecuencia son las veces que deben realizar dicha actividad al año. De esta manera tenemos una forma que va permitir prevenir y controlar la contaminación ambiental en el canal de riego y tener una mejor relación socio-ambiental.

#### RECOMENDACIONES

- Ejecutar todas las actividades propuestas en cada uno de los subplanes del Plan de Manejo Ambiental y llevar un registro de asistencia y de evidencias de cada actividad cumpliendo con las frecuencias establecidas para que en un periodo de un año presenten el Informe de Cumplimiento Ambiental a la Autoridad ambiental competente.
- Presentar el Informe de Cumplimiento Ambiental en la Dirección de Gestión y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua.
- Tener una buena relación todos los usuarios del canal y todos quienes conforman la directiva de la junta de riego para que puedan realizar de forma partidaria todas las actividades propuestas en el Plan de Manejo Ambiental y llevar a cabo un buen trabajo.
- Implementar la regularización ambiental en los demás sistemas de riego de la provincia, para así prevenir y controlar la contaminación ambiental que existe en estos sistemas de riego.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- **Álvarez, Luis y González , Hatman.** Evaluación del Impacto ambiental del Sistema de Riego Jorupe-Cangochara. *Tesis de Grado Universidad Nacional de Loja*. [En línea] 2007. Disponible en:
  - http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/5037/1/EIA%20del%20sistema%20de%20riego%20Jorupe-Cangochra.pdf.
- **Borja, Geovanny.** Análisis de los Impactos Ambientales en la elaboración de tanque de plástico. Universidad de Guayaquil. Repositorio Institucional. [En línea]. 2015. Disponible en: http://dspace.uguayaquil.edu.ec/
- Caballero, César. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Aspectos Metodológicos Indicadores Línea Base. [En línea] 07 de 2004. Disponible en: http://www.metropol.gov.co/observatorio/Expedientes%20Municipales/Documentos%20tec nicos/Aspectos\_Metodologicos\_Indicadores\_Linea\_Base.pdf.
- Chorlango , Verónica. Evaluación de Impactos Ambientales. Tesis de Grado Universidad Politécnica Salesiana. [En línea] 12 de 2012. Disponible en: http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3761/6/UPS-YT00191.pdf.
- **Consorcio Nippon Koei.** SEDAPAL. *Contenido Ambiental*. [En línea] s.f. Disponible en: http://www.sedapal.com.pe/Contenido/ambiental/ambiental/disco1/016%20CAPITULO%20 15%20PROGRAMA%20DE%20ABANDONO%20Y%20CIERRE.pdf.
- **Constitución de la República del Ecuador. 2008.** Registro Oficial (R.O.) N°449, Montecristi : s.n., 20 de 10 de 2008.
- **Dirección de Gestión y Calidad Ambiental.** Dirección de Gestión y Calidad Ambiental. *GAD Provincial de Tungurahua*. [En línea] 2016. Disponible en: http://www.tungurahua.gob.ec/.
- **Ecuador. Instituto Geográfico Militar.** *Memoría Técnica del Compomente Geomorfología.* Quero: Instituto Geográfico Militar, 2010.

- Ecuador. Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. Red de estaciones meteorológicas.

  [En línea] 2012. [Citado el: 28 de 08 de 2017.] Disponible en: http://www.serviciometeorologico.gob.ec/red-de-estaciones-meteorologicas/.
- **Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.** *Censo de población y vivienda*. [En línea] 2010. [Citado el: 24 de 07 de 2017.] Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/.
- **Ecuador. Ministerio de Agricultura y Ganadería**. Cartografía pendiente de Suelo. Quero : s.n., 2010.
- **Ecuador. Ministerio del Ambiente.** Calidad Ambiental. *Programas y Servicios*. [En línea] 2015. Disponible en: http://www.ambiente.gob.ec/calidad-ambiental/.
- **Ecuador. Ministerio del Ambiente.**Sistema Único de Informciaón Ambiental. *Formato para el Plan de Manejo Ambiental*. [En línea] 2015. Disponible en: http://suia.ambiente.gob.ec/documentos.
- **Ecuador. Ministerio del Ambiente.** Sistema Único de Información Ambiental. *Manual de Regularización Ambiental*. [En línea] 03 de 03 de 2015. Disponible en: http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Manual-de-Regularizacion-Ambiental.pdf.
- **Ecuador. Ministerio del Ambiente.** Sistema Único de Información Ambiental. *Documentos*. [En línea] 02 de 2015. Disponible en: http://suia.ambiente.gob.ec/documentos.
- **Ecuador. Ministerio del Ambiente.** Subsecretaría de Calidad Ambiental. *Guía para la elaboración del Plan de ManejoAmbiental para celdad emegrgente de residuos*. [ed.] 2da Edición. Quito : Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, 2015. pp. 18-22
- **Ecuador. Sistema Nacional de Información.** Información para la planificación y ordenamiento territorial. *Proyecciones Referenciales de la Población a nivel Cantonal Provincial.* [En línea] 2014. Disponible en: http://sni.gob.ec/web/inicio/descargapdyot
- **Estación Meteorológica Querochaca.** *Informe Anual Meteorológico*. Dirección de Gestión Meteorológica, INAMHI. Quero: s.n., 2013 al 2016. pp. 1-48.

- **Fernández, Conesa Vicente.** *Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental.* Madrid: Mundi Prensa, 2010. pp. 68-69; 78-79; 168-174; 342-344.
- **Fernández, Luis.** Plan de Contingencia. *CAPECO*. [En línea] 30 de 07 de 2014. Disponible en: http://capeco.edu.pe/plandecontingencia.pdf.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero. Equipo Técnico Consultor. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Quero. Quero-Tungurahua: Asociados Consultores y Constructores, 2014.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua. 2014, pp. 45-47. Agenda Ambiental Tungurahua. *Canales de riego*. [En línea] 07 de 2014, pp. 45-47. Disponible en: https://issuu.com/mariotorres17/docs/muestra\_agenda\_ambiental\_.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua. s.f.. GADPT. Dirección de Recursos Hídricos y Conservación Ambiental. [En línea] s.f. Disponible en: http://rrnn.tungurahua.gob.ec/#/inicio/show.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua. Dirección de Gestión y Calidad Ambiental. Ficha de levantamiento de Información Regularización Ambiental de proyectos, obras y/o actividades. Ambato: 2017. pp. 12-14.
- González, Liliana. Reserva Biológica Bosque Nuboso Monteverde. Plan de manejo de desechos sólidos Monte Verde. [En línea] s.f. Disponible en: http://www.reservamonteverde.com/pdfs/plan\_de\_manejo\_de\_desechos\_solidos\_revisado.pd f.
- **Guevara, Ruben Dario.** *Principios Fundamentales de Ecología Ecuatoriana*. [ed.] Ministerio de educación y cultura. Quito : Graficas Mediavilla Hnos, 1979. pp. 39-64.
- **Gurovich, Luis.** Sistemas de Riego. *Fundamentos y diseño de Sistemas de Riego*. Costa Rica : IICA, 1985.
- **Helios Consorcio Vial.** Agencia Nacional de Infraestructura. *Impactos Ambientales*. [En línea] 04 de 2011. Disponible en:

- ftp://ftp.ani.gov.co/Americana%20GZ/2.%20CONTRACTUALES/C.%20ESTUDIO%20DE %20IMPACTO%20AMBIENTAL/CAP%208/PDF/236100EVRP001081.pdf.
- Knight Piésold Consulting. 2012. Gerencia Regional de Energía y Minas Moquegua. Evaluación de Impactos Ambientales. [En línea] 12 de 2012. Disponible en: http://www.diremmoq.gob.pe/web13/files/ambiental/EIA\_Modificacion\_Chucapaca/8\_Plan\_Relaciones\_Comunitarias.pdf.
- Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial (R.O.) N°418, Quito: Ley 99-37, 10 de 09 de 2004.
- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. Registro Oficial (R.O.) Suplemento N°418, Quito : s.n., 10 de 09 de 2004.
- **Ley Orgánica de la Salud.** Registro Oficial (R.O.) Suplemento N°423, Quito : s.n., 22 de 12 de 2006.
- **Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.** Registro Oficial N°305, Quito: s.n., 06 de 08 de 2014.
- **López, Robert.** Ecuador Ambiental. *Planes de Manejo Ambiental*. [En línea] 2015. Disponible en: http://www.ecuadorambiental.com/planes-de-manejo-ambiental-quito-guayaquil-cuencamanta-ecuador.php.
- Martínez, Juan Israel. Análisis Climatológico de la región sierra del Ecuador. Universidad del Azuay. Repositorio Institucional. [En línea]. 2014. Disponible en: http://dspace.uazuay.edu.ec/
- Maystre, M., et.al.. *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo* (INSHT). [En línea] 18 de 03 de 2011. Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/t omo2/55.pdf.
- **Moreno, Telmo Huras.** Estudio Ambiental. *ENKADOR S. A.* [En línea] 09 de 08 de 2010. Disponible en: http://enkador.com/img/estudioambiental.pdf.

- **Nuñez, Eduardo y Fernandes, José.** Tecnología, Impacto Ambiental y Territorio. *Universidad de Barcelona*. [En línea] 29 de 10 de 1998. Disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/b3w-121.htm.
- Orbea, Miriam. Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Amb iental con énfasis en el Plan de Contingencia para el Transporte de Fuel Oil. *Compañía de Transportes y Servicios Burbanos García CIA.LTDA*. [En línea] 15 de 02 de 2015. Disponible en: http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/EIA-Y-PMA-COMPANIA-BURBANO-GARCIA-PC.pdf.
- Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. Registro Oficial (R.O.) N°418, Quito : s.n., 10 de 09 de 2004.
- **Rosero, Gino.** Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillo. [entrev.] Lissette Ipiales. *Plan de Manejo Ambiental para el Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillo*. Ambato, 04 de 12 de 2016.
- **Salazar, Alexandra.** Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillo. [entrev.] Lissette Ipiales. *Plan de Manejo Ambiental para el canal de riego Mocha-Quero-Ladrillo*. Ambato, s.f. de 09 de 2016.
- Snellen, Bart. Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Riego. Manejo del Agua de Riego.
  Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),
  1997.
- **Spadoni, Eliana.** Confictos Socio-ambientales. *Fundación Cambio Democrático*. [En línea] s.f. Disponible en: http://www.ifp-ew.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm(esp).pdf.
- **Templo, David Ascencios.** Sistemas de Riego. *Sistema de Riego en el Cultivo de esparrago*. Perú : Agrobanco, 2012. pp. 34-38
- **Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria.** Registro Oficial (R.O.) N°316, Quito : s.n., 04 de 05 de 2015.
- **Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria.** Libro VI, Anexo 1. [aut. libro] Hugo Pozo. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, 2015.

#### **ANEXOS**

#### ANEXO A:

Oficio de referencia del requerimiento del Canal de Riego Mocha-Quero-Ladrillos y de la DGCA.



### **ANEXO B:**

Hoja de datos del clima, de la Estación Meteorológica Querochaca.



# INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DIRECCIÓN GESTIÓN METEOROLÓGICA

### **MENSAJE CLIMAT**

MES: ENERO

AÑO: 2013

WILG.	LIVEI	0				ANO.	2010		9 5				
		PARA	METRO	s		UNID.	VAL	OR	] [		VALO	RES DIARIO	os
PRESIO	N ATM	OSFERI	CA			hPa.	726	5,9		DIA	RR.	T. MAX.	T. MIN.
TEMPERATURAS										1	1,2	15,8	8,8
TEMPER	ATURA I	MEDIA (	07h00.13	h00.19h	00 hs.)	°C	13	,7		2	7,3	17,2	7,9
TEMPE	RATURA	MAXIN	MA ABS	OLUTA	/ DIA	°C	24,0	13		3	9,4	19,1	8,3
TEMPE	RATURA	A MINIM	IA ABS	DLUTA	DIA	∘c	3,5	15		4	1,6	17,2	9,6
TEMPE	RATURA	A MEDIA	A DE LA	S MAXI	MAS	∘c	20	,2		5	1,0	19,7	9,8
TEMPE	RATURA	A MEDIA	A DE LA	S MINII	MAS	°C	8,	9		6	1,0	19,3	9,0
TEMPER	ATURA I	MEDIA (I	MAXIMA	+ MINIM	A / 2)	°C	14	,5		7	0,0	17,9	10,3
			PRE	CIPITA	CION					8	0,5	18,8	10,1
PRECIP	ITACIO	и тота	L			mm	27	,9		9	0,1	17,2	9,8
PRECIP	ITACIO	N MAXII	MA EN	24 hs. /	DIA	mm	9,4	3		10	0,4	18,1	11,6
NUMER	O DE D	AS CO	N PREC	IPITAC	ION	- 5	14	4		11	0,0	21,3	10,2
NÚMER	O DE D	ÍAS COI	N PREC	IPITAC	IÓN ≥1.0, ≤	10.0	0	)		12	0,0	23,9	9,3
NUMER	O DE D	IAS CO	N PREC	IPITAC	ION ≥ 10.0		C	)		13	0,0	24,0	9,5
HUMED	AD REL	AVITA				%	7	74		14	0,0	22,6	8,2
TENSIO	N DEL	/APOR				hPa	11,2			15	0,0	23,1	3,5
PUNTO	DE RO	CIO				°C	8,7			16	0,0	23,9	5,5
EVAPO	RACION	l.				mm	100,9			17	1,9	22,3	9,4
HELIOF	ANIA					horas	132,4			18	0,0	17,5	9,8
NUBOS	IDAD					octas	7	•		19	0,0	17,9	4,9
NUMER	O DE D	IAS CO	N OBSE	RVACIO	ON		3	1		20	0,0	20,6	9,7
			VIENT	O DOM	INANTE					21	0,0	21,4	10,5
DIRECIO	ON DON	IINANT	E			rumbo	Е			22	0,0	22,3	9,8
VELOC	DAD DO	OMINAN	ITE DE	LA DIRI	ECCION	m/s	2,	3		23	0,0	18,1	5,4
VELOC	DAD MI	EDIA DE	L MES	35 55		m/s	1,	6		24	0,0	23,3	5,4
# VECES	EN QUE	SE REGIS	TRO VIE	NTO EN C	U DE LAS D	IREC. Y V	ELO. MEI	D. (m/s)		25	0,0	23,7	7,8
N	NE	E	SE	s	sw	w	NW	С		26	0,3	21,5	10,9
2	1	33	11	17	4	2	1	28		27	0,7	20,2	8,9
1,5	2,0	2,3	2,9	1,7	1,8	2,0	1,0			28	2,2	17,4	10,1
VISIBIL	SIBILIDAD					Km	1	4		29	0,0	20,3	9,9
			FE	NOME	NOS					30	0,3	19,8	10,5
PREDO	MINANT	ES:50	(6),51(4	),52(1),5	53(4),54(2)	61(1),62	(2),63(5)	)	Į Į	31	0,0	21,1	10,8
40(14),4	1(16),05	(21),RC	CIO(20	),HELAI	DA(1)				тот	AL:	27,9	20,2	8,8
FENOM	ENO ES	PECIAL	.: HEL	ADA (1)					MAX/	MIN:	9,4	24,0	3,5

MED.MAX:

14,5

CLIMAT

ING. YOLANDA FREIRE R. LIC. PAULO RIVERA

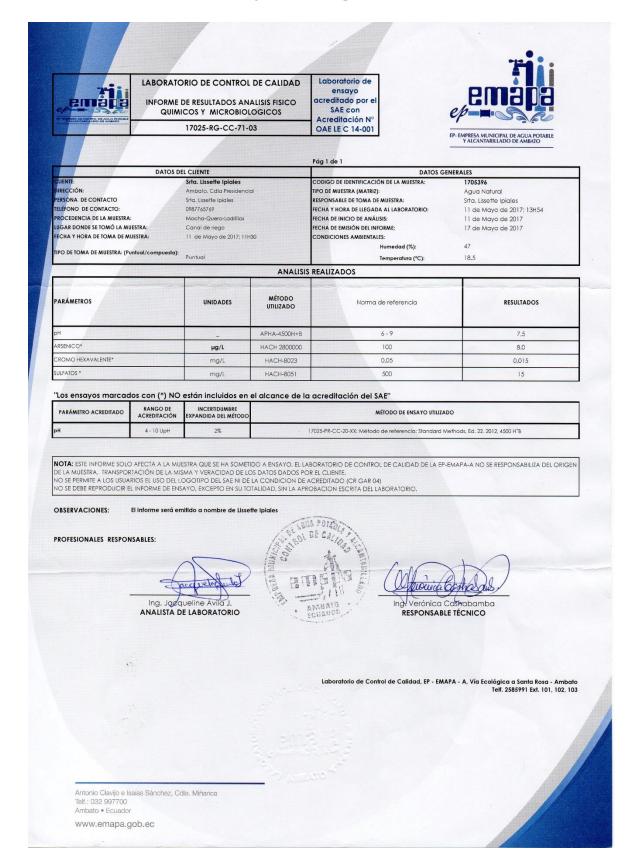
ANEXO C:

Muestreo del agua del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.



#### ANEXO D:

Informe de resultados del análisis de agua del Primer punto de muestreo (Las Habras).



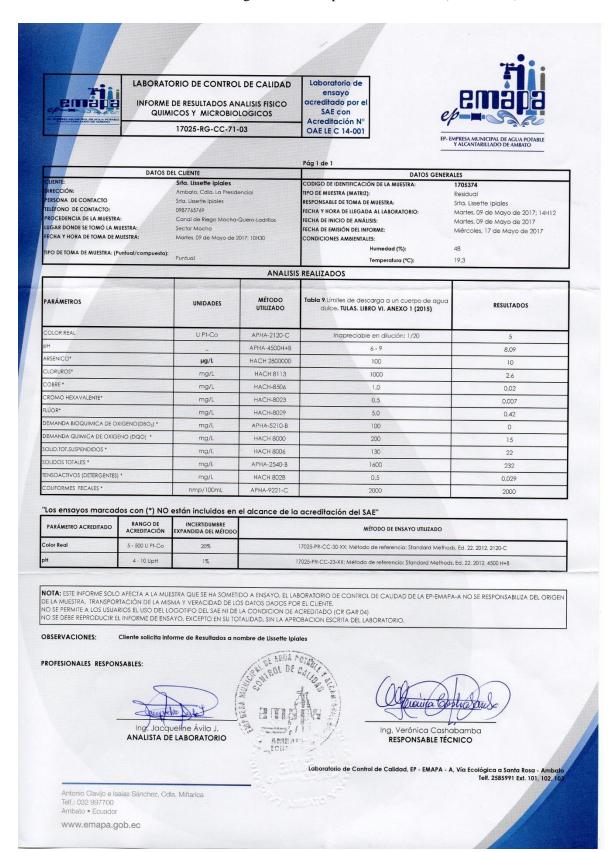
#### **ANEXO E:**

Informe de resultados del análisis de agua del Segundo punto de muestreo (Sector Olalla).



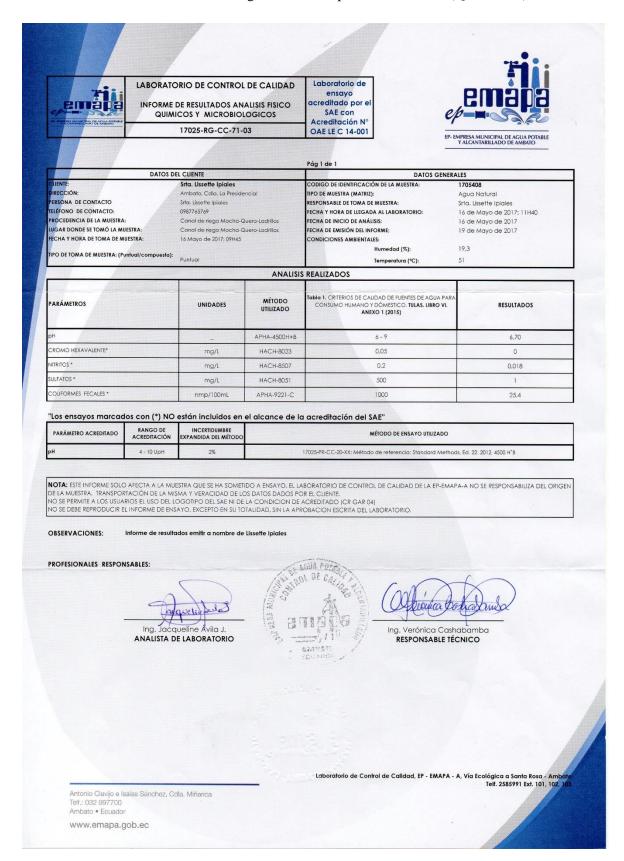
#### **ANEXO F:**

Informe de resultados del análisis de agua del Tercer punto de muestreo (Río Mocha).

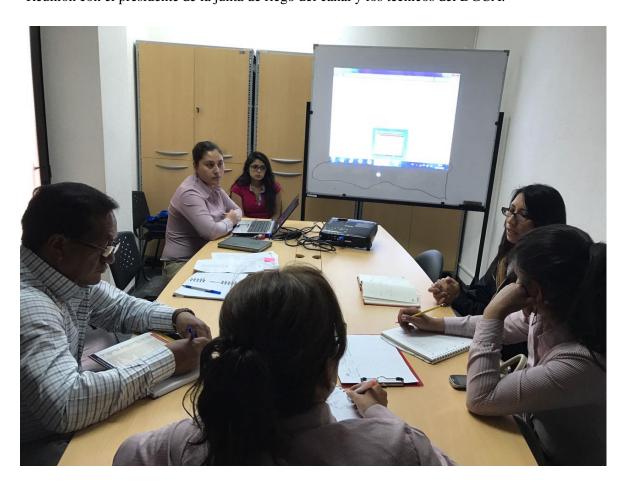


### **ANEXO G:**

Informe de resultados del análisis de agua del Cuarto punto de muestreo (Quitocucho).



**ANEXO H:**Reunión con el presidente de la junta de riego del canal y los técnicos del DGCA.



Registro de Asistencia de la reunión con el presidente de la junta de riego del canal y los técnicos del DGCA.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

TALLER: Reunión un el presidente del canal de nego Mocha- Queno-Ladrillo y terricos del DGCA, recordo y FECHA: planificação de la Reguelização Ambantal. TELÉFONO **FIRMA NOMBRES Y APELLIDOS** INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN E-MAIL 0959847473 Morio Alexandra Edagar. DECA alexandrasolazarotungurahua.gob.cc CiHO ROGERO DRHCA gino rosero Chinquiahua gotoco 999 29 15 18 Byron Cavillo Mochy Quero Ladrillo bayon carrillo Eyahoo com 0992777332 DGCA veronia. chialtonantion b.ec 0983510366 PRESIDENTE mochaquero 1841 Chatmail. com 0984557543 CAMAL DE RIEGD "MOL" Gabriela Ramos gabriela. Pamos Otungurahua.gob.ec DGCA Lisselle Anabel Iniale Licero ESPOCH 13ana1-7 Cholmail.com 0487765769

# **ANEXO I:**

Cronograma de Trabajo para el recorrido del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.



## CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL RECORRIDO DEL CANAL M.Q.L.

DESTINO DE RECORRIDO	LUGAR DE CONCENTRACION	RESPONDABLES DEL DIA	FECHAS Y HORAS DE INICIO	ASISTENCIA
LAS HABRAS. (Mocha)	Quero	Directiva Central	06 de Marzo. 9am	Bolivar Rodriguez 0984557543
Partidero Olalla	Quero	Directiva Central	06 de Marzo. 15pm	/7
Bocatoma Cacahuango	Yayulihui	Vocal módulos 1 y 2	07 de Marzo. 9am	Juan Paucar 0988129546
Tomas modulares 1 y 2	Yayulihui	Vocal módulos 1 y 2	08 de Marzo. 9am	3)
Tomas modulares 3, 4	Yayulihui	Vocal módulos 3 y 4	09 de Marzo. 9am	Dn. Victor Hugo Paredes
Tomas modulares 5,6,7	Yayulihui	Vocal módulos 5,6,7	10 de Marzo. 9am	Dña. Luz Suàrez 0999723965 - 0988271818
Toma Modular N°9	El Empalme	Vocal módulo 9	13 de Marzo. 9am	Sia. Sonia Enriquez 09852533230
Toma Modular N°10	Quero	Vocal módulo 10	14 de Marzo. 9am	Dia. Rosaño Llerena 098 4414 791
REUNION PARA TALLER DE REGULACION AMB.	Sn. Vicente	30 personas, presidentes del C.R.M.Q.L	15 de Marzo. 9am	
Tomas modulares 12,13	Puñachisag	Vocal módulos 12,13	16 de Marzo. 9am	51. Santos Gavilanez 0969128419
Toma modular 14	Shaushi	Vocal módulo 14	17 de Marzo. 9am	37
Tomas modulares 15,16,17	Pueblo Viejo	Vocal módulos 15,16,17	20 de Marzo. 9am	Dn. Alfredo Bautista 0990759436
Toma modular 18	San Vicente	Vocal módulo 18	21 de Marzo. 9am	Sr. Byron Carrillo 0992777333
Fomas modulares 22 y 23	Zona Libre	Vocal módulos 22 y 23	22 de Marzo. 9am	Lic. Livirio Freire 0992747972
Fomas modulares 24 y 25	Llimpe Chico	Vocal módulos 24 y 25	23 de Marzo. 9am	Sr. David Aldaz 0939238618
Tomas modulares 26 y 27	Llimpe Grande	Vocal módulos 26 y 27	24 de Marzo. 9am	Si. Olguer Treire 0983530445
Módulos del 29 al 46	Teligote	Vocales de dichos módulos	Disponga la universidad	

2 Coordinar: Sr. Angel Martinez 0967172141

Pasante:

Srta. Lissette Ipiales - ESPOCH 0987765769

### **ANEXO J:**

Modelo de la entrevista no estructurada, tópicos a tratarse.



#### Dirección de Gestión y Calidad Ambiental

### H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Dirección de Gestión y Calidad Ambiental

Entrevistado: Gr. Bolivar Rodriguez - Presidente del Canal de Mego Mocha-Quero Ladrillos:

- Datos generales del canal de riego:
- -> Canal de Riego Mocha- Quero Ladrillos, usicado en los cantones Mocha- Quero y Pelileo. -> La grente empieza en las Habas del canton Mocha, signe el recomodo del Rio Mocha hasta la captación en la Bocatoma de cacamango en el canton avero y concluye en el sector de acito cucho del cantón Pelileo.

### Problemas ambientales:

- · Algunos usuaños y personas aledañas al canal de rago, amarian los armales a la calla del
- · Todo el canal principal esta ubierto de plantas y aveces se encuentra animales muertos.
- · Los capales secundados accestian hasura, como empaques de agraquimãos y basura en general.

#### Problemas sociales:

- Conflictos por el agua del canal entre quereños y pelileños.
- Problemas por el tiempo de n'eyo y la cantidad de agra.
- Problemas nos la tecnificación de los canales secundados.

#### Historia del canal:

▶ Tras vaños conflictos sociales y problemas de funcionamiento, el 26 de Febrero del 2015 mediante una resolución de la SENAGUA entregan la infraestructura física y los derechos del agra al directorio, presidido por el Si. Byron carrillo, presidente de la Juta de niego en ese año.

# Entrevistado: Ing. Gino Rosero - Técnico del Departamento de Recursos Hidricos

#### Antecedentes:

- -> El 19-Mayo-1977 se adjudico 18 acequía Mocha-Quero-(ladrillos) Pelileo.
- -> En 1987 inicia la construcción del nuevo canal Mocha-Quero-Ladvillos y termina en 1996 por el INERHI.
- ->> En 2001 reinitia el focionamiento del canal de Rego o cargo del CORCICEN= Corporación Nacional de la Sieva Centro de Tuguahua.
- Tecnificación del canal:

- · naeya apoximadamente 2.470 Ha
- · Trene 2.624 usvanos aproximadamente
- Trene 45 Modulos, distribuidos en Quero y la zona alta de Activeo sigones medianos 1
- · Longillal 25,7 Km desde Caca huango hasta Quitocucho
- Cochl 475 4/5 Problemas del canal:
  - Compuertas en los canales seundaños, destridas
  - compretas clandestinas
  - Tanques de distribución taponados um basura
  - canal Principal obstardo con kikyo y otras plantas.

- · Reta Pinapales 45
- · Compreitas Secundarias 45
- · Sigones Grandes 3
- · signes Pequeños 1 · Comprer la con rejillas - 3
- · compreta con desfagre 3
- · Distribución pruentual tiro diamante en
- na Labacho.

ANEXO K:

Diálogos con los usuarios – guías en los recorridos del canal de riego.





ANEXO L:

Canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos, fuente (Las Habras), Bocatoma (Cacahuango) y canal

Principal.



# ANEXO M:

Diapositivas de la presentación de la Identificación de Impactos Ambientales del recorrido por el sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.



Diapositivas de la presentación de la Identificación de Impactos Ambientales de los Modulares del sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.



# ANEXO N:

Exposición de la Identificación de Impactos Ambientales del recorrido por el sistema de riego Mocha-Quero-Ladrillos.







ANEXO O:

Talleres participativos con los usuarios del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.





**ANEXO P:**Presentación de los usuarios de Impactos ambientales del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos.





# ANEXO Q:

Registro de asistencia de los talleres participativos y socializaciones.

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Ordaldo Aguas	Mocho hun Latillo		2247052	Out to
Reinald Illina	More for Jun Jodaillo		2746319	Restet Materia
Hercedos Guerrero	Macha Www.Ladrilla		2746931	James
Segundo Bautisto.	IMOCHO Omeno Jadillo	1457		Satter Bento
Belivar Rodriguez	CANLL DEFIELD "MOL" MO	chaquero 1831 Dhetmai	098455 + 543	The to
David Aldur	Mocha aven Ladillo		093923848	Julic
Earmen Moteno	Conalder you "MOL"			Garman Morens
Carlota Costro	Genal de rigo "MOL"		0982794580	Telegat
Jose Moreno	Ganal deriego "MQL"		0952648975	So Co Romo
Genzalo Labordo	Morka Ouro dadeilles		0997921742	For fellings
Abdardo Lagua	Mocha Quero Ladvillos		0196284355	Abelordo Lugar
duis Horata	Moda Quero ladrillos		0167 47 9140	- Suis Vorva
Byron barrello	Abosha Quero dautrillas 19 18 Bas	ren castillo . Gyola . co	0992777333	and contain they
dusa Poliz	gearnal de riego "MQ L"			3 -
Ruth Perantez	chanal de rizge Mal "kortava		0993 3266 84	South Describe
Anyle dead neg	Moches Quero dodrillos		0767172141	Ani Biest

# ANEXO R:

Ficha Ambiental del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental (Parte A-B).

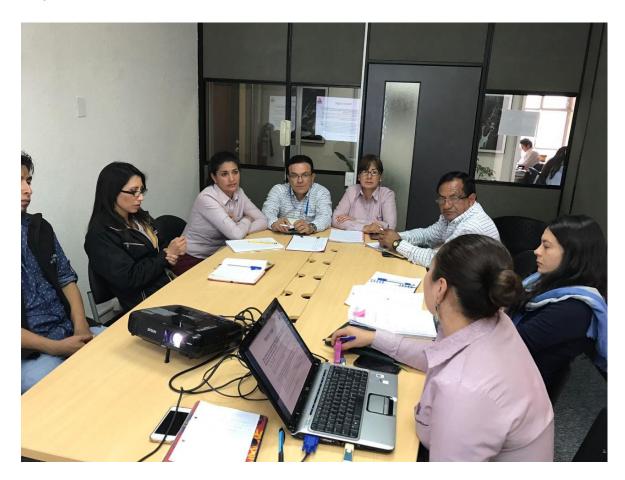
			-			Q= 475 1/seg
	*					RUC= 10/09/201
		#				LUZ = 83 KWh
		H. G	OBIERNO PROVI	NCIAL DE TUNG	URAHUA	AGUA = 10m3
		Piere	olán pr oromá			MOUA = 10m2
	H. GOBIERNO PROVINCIAL	DIREC	CCIÓN DE GESTIÓ	ON Y CALIDAD AN	MBIENTAL	
	DE TUNGURAHUA	INCORNACIÓN DE				
FI	ICHA DE LEVANTAMIENTO DE	INFORMACION - REG	GULARIZACION /	AMBIENTAL DE I	PROYECTOS, OBRAS Y/O	ACTIVIDADES
FECHA:						VACE
						8 686
		PART	E A (DATOS GEN	ERALES)		
				Bottva	r Onogre Modifyuez	Llerena - 098455754
NOMBRE DEL SISTE	EMA: Canal de Rego	Mocha- Quero -	Ladrillos	moche	63014001 aquero 1891@hotmail	- cam
DIRECCIÓN: Eva	. 2 6 51	Maza Dala			8 2 2 3	
DIRECCIOIV. EUg	jenio Espejo slvi y	ilaxano Benite	2 0 2	100	9 2 3 2	9 28 2
PROVINCIA:	Tuguahua		CANTON:	Quero	PARROQUIA: Q	vero
ADEA DEL PROVE		2470 Ha	2 2 2	4 1 3	5 3 2 6 9	\$ 9 B B
AREA DEL PROYECT ZONA:	0:	URBANA	SUPERFICIE DE	IMPLANTACIÓN:		
TIPO DE EMPRESA:		PUBLICA	V	PRIVADA	MI	(TA
TIPO DE LOCAL:		PROPIO		ARRENDADO	IVII	50 7 N 18
COORDENADAS:	v	PUNTO		LINEA	8 2	LIGONO
11	X		Y		ALTURA	
	252332	0020	100			
	752337 759856	9838			3893	9 8
	752337 759856 772725	9838 9848 9849	2242			9 8
	759856	9848	1490		3893 3226	9 8
	759856 772725	9848	1242 1490 1777		38 93 32 26 3065	9 8
ESTADO DEL PROYE	759856 772725 770148	9842 9849 9849	1242 1490 1777	OPERACIÓN	3893 3226 3065 3080 3893	9 8
	759856 772725 770148 752337	98 44 98 44 98 44 98 39 CONSTRUCCIÓN	1242 1490 1777		3893 3226 3065 3080 3893	SOCIALISM (12) SOCIAL
	759856 772725 770148 752337	9844 9844 9849 9838	1242 1490 1777	OPERACIÓN NEGADO	3893 3226 3065 3080 3893	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:	759856 772725 770148 752337	98 44 98 44 98 44 98 39 CONSTRUCCIÓN	1242 1490 1777		3893 3226 3065 3080 3893	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:	759856 772725 770148 752337	98 44 98 44 98 44 98 39 CONSTRUCCIÓN	2.242 1490 1777 189		3893 3226 3065 3080 3893	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO: CLIMA: TIPO DE VIA: TIPO DE SUELO:	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO	98 44 98 44 98 44 98 39 CONSTRUCCIÓN	2242 1490 1777 189 HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO		3893 3226 3065 3080 3893 CIERR	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO	98 44 98 44 98 44 98 39 CONSTRUCCIÓN	1990 1997 1997 1999 HUMEDO SECUNDARIA		38 93 32 26 3065 3080 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO; CLIMA: TIPO DE VIA: TIPO DE SUELO; TOPOGRAFÍA: GRUPOS FAUNISTIC	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES	98 44 98 44 98 44 98 38 CONSTRUCCIÓN  APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS		38 93 32 26 3065 3080 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:  GRUPOS FAUNISTIC  AGUA POTABLE:	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:  GRUPOS FAUNISTIC  AGUA POTABLE:  ENERGIA ELECTRICA	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES SI A SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:  GRUPOS FAUNISTIC  AGUA POTABLE:  ENERGIA ELECTRICA  ACCESO VEHICULAR	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD:  TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES SI A SI E: SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO 1 NO NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:  GRUPOS FAUNISTIC  AGUA POTABLE:  ENERGIA ELECTRICA  ACCESO VEHICULAR	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD: TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES SI A SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA:  TIPO DE VIA:  TIPO DE SUELO:  TOPOGRAFÍA:  GRUPOS FAUNISTIC  AGUA POTABLE:  ENERGIA ELECTRICA  ACCESO VEHICULAR  ALCANTARILLADO:	759856 772725 770148 752337 ECTO, OBRA O ACTIVIDAD:  TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO AVES SI A SI E: SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO 1 NO NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO	SOCIALISM (12) SOCIAL
USO DE SUELO:  CLIMA: TIPO DE VIA: TIPO DE SUELO: TOPOGRAFÍA: GRUPOS FAUNISTIC AGUA POTABLE: ENERGIA ELECTRICA ACCESO VEHICULAR ALCANTARILLADO:	759856 772725 770148 752337  ECTO, OBRA O ACTIVIDAD:  TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO OS: AVES SI A SI SI SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO 1 NO NO		38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO MAMIFEROS	SOCIALISM (12) SOCIAL
ESTADO DEL PROYE  USO DE SUELO:  CLIMA: TIPO DE VIA: TIPO DE SUELO: TOPOGRAFÍA: GRUPOS FAUNISTIC AGUA POTABLE: ENERGIA ELECTRICA ACCESO VEHICULAR ALCANTARILLADO:  OBSERVACIONES FIRMA PROPIETARIO	759856 772725 770148 752337  ECTO, OBRA O ACTIVIDAD:  TEMPLADO PRINCIPAL ARENOSO LLANO OS: AVES SI A SI SI SI	98 44 98 49 48 49 48 38 CONSTRUCCIÓN APROBADO	HUMEDO SECUNDARIA ARCILLOSO MONTAÑOSO INSECTOS NO 1 NO NO	NEGADO	38 93 32 26 30 65 30 80 38 93 CIERR SECO CAMINO VECINAL FRANCO ONDULADO MAMIFEROS	SOCIALISM (12) SOCIAL

# Ficha Ambiental del Departamento de Gestión y Calidad Ambiental (Parte C).

	N. GOOMERNO, PHENOTOLIA. DR. TURGHERNOLAL	DIRECCIÓN DE GESTIÓI	N Y CALIDAD AMBIENTAL			
FASES DEL PROYECTO - ACTIVIDADES	IMPACTOS	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS /CANTIDAD	MATERIALES E INSUMOS/CANTIDAD	DESECHOS/CANTIDAD	OBSERVACIONES	1 8 8
- Carta don - Distribución		- Palas (10) - Asalón (10) - Rastrillo (15)	- canaletas (25) - Rejillas (30) - compretas panapales	- Reutos de tala de árbules y dese chos agriculas	23GAGIVIDA	= ANDA
- Nanteniamiento - Reservoiros (Abma en	cenami ento del agua tangues)	- compartas para los tanques de datracción (15)	en los médulos (30) - Lonas (20)	(malezas, Kikuyo, carro, restos vegetales)	A CORREA A CO	
АІЯОВЗ	- Descarga de agras residuales y descarga de residuos sólidos	- Baldes (10)	Danishda	- Desectos de agroquímicos (findas, recipientes)	DE PROVECT	D WINESELLY
SA AMEN'S	en los tanques de destablica	OPERAC	THEE AND THE A	- Desection liquidas Laguas residualles, aguan negran	PEMERATES)	ONINCIAL DE LI
00 98	- Deborde de La orlla del canal	14 33 5 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14	A management of the color backs	- lesechos de animales muertos.	SEGNIFIER C	ECCIÓN DE CE.
	- Quema de Kikuyo y cantio a lo largo de la calla del	SP 48	PUNTO PARTE 8 (44) PRODIO PORTICA	na D. Retx	III III III III III III III III III II	B ×
	canal of the second sec	GAGIY		T b Mc	MENTO DE IN	
2 2	- Canales seunda ños sin revestimiento.	CYCYCL SAGNA SAGNA TCTTA	SC.	Supplied of Caraling	MTWACHED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	10
SOME?	VBIE: VIMILICOS (V: EFO: V: EFO:	ET BYGAECI	VDVP:	PROVECTO TO ENTENA	PIO EI	

ANEXO S:

Presentación del PMA del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos a los técnicos del GAD Provincial de Tungurahua.



Registro de asistencia de la presentación del PMA del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos a los técnicos del GAD Provincial de Tungurahua.

H, GOS	TALLER: Presente	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CAI Para de Marejo Ambrenta Os del DGCA y DRHCA y USUA	l del camil de Riego M	lo cha - Quero - Ladri	lla, a la
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	TOING ROSERD	DRHCA	gins rosero Chagustra gon ec	0999291518	Evint B/
2	Maria Alexandra Salagar.	DECA	alexandra, salazar@tung	0953847473 vrahua.gob.ec.	ma
3	Dennis Sucrez	D6CA	dennis. surrez@turanhou.		1 State
4	oferica Acosta	D6CA	jessica. acosta@hogustun	ab.ec0498739375	Nessul
5	Lissette Anobel Inales L.	ESPOC14	lisana 1-7 Chatmail. com	0987765769	( Jelne
6	Gabriela Ramos	DGCA	gabricla ramos ctungura	hua goboec.	Mus
2	Bolinar Rodrigues	PRESIDENTE  CANAL DE RIEGO "MAL"	mochaquero 1891@holmuil. won	9	40
8	Byron shavrilla	Mocha Avero Ladrellos 1118	buyeon corrillo yuhoo. com	0992777333	Boxon Bevalled
9	Veron a Chico	J6CA	vorme chico Chingarhuo od PC	0983510366	Verslied

## **ANEXO T:**

Presentación de la Regularización Ambiental y del PMA del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos a los usuarios y directiva.



Fotografías de la presentación de la Regularización Ambiental y del PMA del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos a los usuarios y directiva.





Registro de asistencia de la presentación de la Regularización Ambiental y del PMA del canal de riego Mocha-Quero-Ladrillos a los usuarios y directiva.

-	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
-	Juan Morales	Tura descha dadrilla		0997526429	Juan for 10
	Juan Gardaniz	Quero Mocha dadrillos		0969128419	& Juntandane
	duy Suarry	gland de riego das ha Que dedellos		0793271819	tog A. Suese
	Maria Gloria Casa	Como ote riogo Moche Quero Ladrille	S. James and S.	0387588017	Morio Horis &
	Osellaldo Aguas	Mochalluero Lodrellos		2747052	OseValdo Ago
	Byron ibavillo	Mocha Owero Ladrellos M18	er er oppgeforenspringe der ver einer dem einer der einer einer	099 2777 333	Byjoston
	David Adaz	Mocha Quero Ladrillos PRESIDENTE CANAL DE AIEGO "MOL" moch	AND THE PERSON NAMED IN COMMENT AND ADDRESS OF	93923 8618	1 mil
	Bolivar Rodriguez	CANAL DE RIEGO "MOL" moch	a quero 1841 Chotmail.	0984567543	ALD A
	Mercedes Guerrero	Mocha Quero Ladrillor	de	2746931	Lucia
	Jose Moreno	Canal de riego "Mal"	38	0982648975	Jose House
	Segundo Baukstu	Mocha Oceo Ladrillos	a ser en secretar e de sel secretario e e se deservo esconocionado re		Elgunde Buist
	Marco Tua purto	Cand Mucho-Quiro		0991580780	Hory istrus
	José Andogana	Macha Quero-Badrillas		0987612652	June 1
	Maria Carmen Analuisa			०१०१८८०	Confet
	Morcelo Guamoncuri	Conul Mucho - Quero-Lourillus	The regiment resourcedors, it has been been as the second	0694550117	Jilofett 56
		Mocha Quero Ladrillo		099870252	- Tuy to
	Juan Lopez Coiza	Mochu-Quero-Lodrillos		0997141354	The state of the s